Sábado 10 de Diciembre de 1881 — MONTEVIDEO — Año XVIII 2ª Época Núm. 5,038

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 56, ANTES 45
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas

ADMINISTRADOR — JULIAN ALVAREZ

EL SIGLO

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . . . 2 00 pesos oro
Por 6 meses . . . . . . 10 50 " "
Por un año . . . . 20 00 " "
El núm. de cada edicion 0 10 cents. "

GERENTE — RICARDO GOODALL

EL BOLETIN DE «EL SIGLO»
Diario de la tarde — Lo recibirán *gratis* los suscritores de *El Siglo*.

AVISOS
En París la única casa que los recibe para este diario es la de los señores Galtien & Prince rue Lafayette núm. 36.

Almanaque

Hoy Sábado. Nuestra Señora de Loreto. Ayuno.
Como la Iglesia aprovecha esta ocasion de mostrar su reconocimiento á la madre de Dios, ha instituido la solemnidad que celebramos hoy, en memoria del milagro [illegible] en tiempo del pontífice Celestino V, cuando en la casa en que se verificó la Encarnacion del divino Verbo, fué llevada por ministerio de ángeles, desde Nazareth á la Dalmacia, y luego á los campos de Loreto en Italia.
344 dias transcurridos, faltando 21 para fin de año.
Luna llena (6.º dia).
Sale el sol á las 4 h. 53 m. y entra á las 7 h. 7 m.

Efemérides

1865—CORONACION DEL REY DE LOS BELGAS.
Leopoldo II Luis, Felipe, María, Victor, rey de los belgas, duque de Saxe, príncipe de Saxe Coburgo y Gotha, nacido en Bruselas el 9 de Abril de 1835, hijo del rey Leopoldo I Jorge, Cristiano, Federico, duque de Saxe, príncipe de Saxe Coburgo y Gotha y de su segunda mujer la reina Luisa, María, Teresa, Carlota, Isabel, princesa de Orleans, fué coronado rey de los belgas el 10 de Diciembre de 1865 y se casó por procuracion el 10 y en persona el 22 de Agosto de 1853 con la reina María, Enriqueta, Ana, archiduquesa de Austria.
Su advenimiento confirmó todas las esperanzas de la nacion. Los cuatro primeros años de su reinado se señalaron en el interior por el desenvolvimiento de la libertad y de la riqueza pública, y en el exterior por una perfecta armonía con las potencias extranjeras, política que conserva hasta hoy.
1639—TIENE LUGAR EN LIMA EL SÉPTIMO AUTO DE FÉ DE LOS 35 SENTENCIADOS POR EL SANTO OFICIO.
1710—DERROTA DE LOS AUSTRIACOS EN VILLAVICIOSA.
1813—PRIMER CONGRESO ORIENTAL.

EL SIGLO

Colorados, blancos y constitucionales

Procuramos que á corteses nadie nos gane. Cuando vemos la manera como ciertos diarios gubernistas tratan á otros que no piensan como ellos y la comparamos con la manera como á nosotros nos tratan, no podemos menos de agradecerles su mesura y su cortesía. — Por lo demás, el día que quieran que no chistemos, no tienen que hacer mas que insultarnos y desmandarse con nosotros. — Estamos resueltos á no hacer á nadie competencia en el terreno de los denuestos. — Cuando se trae la polémica á ese terreno, nos callamos y dejamos que cada cual interprete nuestro silencio como quiera. — No hemos venido á la prensa para hacer gala de dicterios, sino para discutir, mientras podamos hacerlo.

Afortunadamente por ahora podemos discutir sobre blancos, colorados y constitucionales; y [illegible]

Es verdad: el partido constitucional no tiene *medios de accion*.—Lo único que tiene, lo único con que cuenta, es un pensamiento, una idea: la idea y el pensamiento que su nombre indica: la *Constitucion*.

El dia que esta sea una verdad, el partido constitucional habrá perdido su razon de ser: porque entonces todos los partidos de la República serán partidos constitucionales.

Desengáñese la *Patria Uruguaya*.—Con la fuerza se pueden hacer muchas cosas: se puede triunfar, se puede dominar. Pero—¿quién lo creyera?—hay algo que no puede hacer la fuerza.—No puede matar la idea: no puede destruir la razon: no puede triunfar en el terreno de la discusion tranquila y razonada.

Revista de los diarios de anoche

La Tribuna Popular

Escribe un artículo tendente á aunar los esfuerzos de los partidos constitucional, nacionalista y colorado, cuyos fines son los mismos.

La patria exige de sus buenos hijos, (dice) el fácil sacrificio de sus pasiones partidaristas, en aras de su salvacion y engrandecimiento.

Es, pues, en nuestro concepto, á la union de los elementos sanos del país, á lo que deben consagrar su preferente atencion nuestros ilustrados colegas.

Con las discusiones sobre el pasado, en medio de un presente tan calamitoso y ante un porvenir tan aterrador, solo se consigue debilitar la influencia moral de los partidos liberales y dar un espectáculo que, seguramente, ha ser muy grato á la gente del poder, y que dá muy triste idea de la habilidad de nuestros hombres políticos.

—

Trae despues bajo el título de *Editorialitos* varios pequeños artículos en que se ocupa de la peregrinacion de católicos que se vá á hacer en Buenos Aires, de un folleto que dice que está preparando el Dr. D. Angel Floro Costa; de los exámenes de la Universidad, de la gresca que se ha armado con motivo del curato de la Catedral que pretenden varios sacerdotes, de la cuestion que sostiene el Dr. D. Julio Herrera con *La Patria Uruguaya*, de las limosnas que pide *El Bien Público* para la terminacion del templo de San Francisco, y de lo que dice *La Democracia* de que no tienen objeto las discusiones sobre partidos.

La España

Ocupándose de los sucesos del Durazno dice:

Que esos sucesos han venido ha demostrar que no pecaron de desconfiados los que pusieron en duda algunos detalles de aquella historia, y vieron algunos puntos oscuros que no alumbraba aquella claridad.

Lo único que hasta el presente aparece claro y fuera de dudas en el oscuro y misterioso asunto del Durazno, es el hecho de que el señor Sarracina, apreciable ciudadano español, está herido, y herido de muerte; pero se ignora aun de una manera cierta quien ha sido el heridor, y Maimó que fué acusado como tal en la version del Jefe Político, y que fué reducido á prision como presunto reo, dicen que ha podido probar que estaba de reunion en una casa respetable del pueblo, y en compañía de varias personas conocidas, el mismo dia y á la misma hora en que le dispararon los tiros al Sr. Sarracina; y lo que nos hace creer que algo de esto ha podido probar el Sr. Maimó, es el hecho de haber sido puesto en libertad á los pocos dias.

Pero que despues Maimó ha vuelto á ser preso por órden del Juez Departamental, quien dispone sea remitido con el sumario á la capital, lo cual indicaria que han renacido las sospechas de que sea el asesino de Sarracina.

Si, como se anuncia, (agrega) el presunto asesino de Sarracina es remitido por el Juez del Durazno á los Jueces de la capital, y llega Maimó con entera felicidad á Montevideo, sin tener la desgracia de *escaparse* por el camino, puede ser que se llegue á descubrir la *verdad verdadera* de los sucesos del Durazno, y sepamos de una manera clara y formal, ó quien es el verdadero responsable de las escenas escandalosas ocurridas en aquel pueblo, y quien es el verdadero culpable del asesinato de Sarracina.

No oscurece nuestro entendimiento la pasion, (dice) no somos de aquellos que todo lo ven negro, sin fin bonancible; tenemos criterio imparcial y él nos hace juzgar de las cosas y de los hombres con justicia y sin encono. Robustecemos el vigor de nuestro espíritu mirando el pasado y sacamos de él, lecciones que nos son útiles para juzgar del presente é investigar el porvenir.

Por eso cuando examinamos la actualidad política y financiera de este Estado, reñimos con la opinion de esos criterios superficiales que sin vínculos de ninguna especie con la familia uruguaya la motejan con esta frase: todos los pueblos tienen el Gobierno que merecen.

Desde luego, el país protesta por medios naturales y legítimos contra ese hecho abrumador, observando absoluta prescindencia en todo aquello que pueda traerle una parte de responsabilidad en la obra que están elaborando los que recojieron el fruto de aquel motin que hirió de muerte el crédito público y que rompió el órden regular en la sucesion de los gobiernos de la República.

Sucesos naturales en las sociedades jóvenes produjeron situaciones violentas; estas engendraron caudillos, y si en algunos casos esos caudillos hicieron traicion á su patria y á su bandera ¿es esto culpa de la nacionalidad que sufre las consecuencias de crimen tan grande? No por cierto; que no hay quien sostenga con lógica que la víctima que espía el crimen que la abate, sea merecedora al escarnio por el hecho de no haberlo podido impedir.

Aquellos que acusan, ahora, al pueblo uruguayo de no saber ejercer sus derechos y de no saber mantener sus libertades, tendrán que modificar su opinion, para convenir con nosotros [illegible]

Esto es lo que se refiere únicamente á los individuos que forman cuerpo. Agréguense los dispersos, que aparecen ocupando empleos en las oficinas de la Administracion, bien como Jefes Políticos (todos son militares), bien como Ayudantes en los Ministerios (son en todo 13), bien como Jefes y Oficiales en servicio activo (son 54), bien como Fiscales de guerra, de policías, oficiales y hasta porteros en algunos ministerios, en la Capitanía del Puerto y sus dependencias etc., etc. Añádanse, por último, ochocientos treinta y ocho Jefes y Oficiales que figuran en el Estado Mayor Pasivo y trescientos sesenta y cinco que revistan en el Cuerpo de Inválidos, y se tendrá una idea de lo que representa la milicia en el país, de los caudales que absorbe, de los brazos que aparta del trabajo productivo, de lo que cuesta, en fin, la seguridad pública, y ese órden tan inalterable, y en el país tan inusitado antes de ahora.

En todo eso cabria mucha reforma. Pero lo que es ahora no puede emprenderse. Cabe, sin embargo, impedir que á la sombra de tan gigantesco desórden, se aumenten de dia en dia los abusos. Y como quiera que solo tratamos al presente del Presupuesto anual de gastos cabe impedir que figure en él la partida de *Jefes y Oficiales en servicio activo* con sueldo íntegro.

¿Si prestan servicio activo esos jefes y oficiales, cómo no están en los cuadros de infantería, artillería ó caballería en el cuerpo de Serenos, en las Policías, en la Capitanía del Puerto, en las ayudantías de los Ministerios?

¿Qué clase de *servicio activo* puede haber fuera de esos? ¿En qué se emplean esos señores jefes y oficiales? ¿Qué títulos tienen para ser sacados de su natural lugar, en la plana pasiva y el medio sueldo; al cobro íntegro de sus haberes?

Si lo hay debe decirse, y debe consignarse en el Presupuesto. Si no lo hay ó no se dice, ese servicio no es bueno, y sobre todo, no es para ser incluido en el Presupuesto.»

La Opinion Nacional

Defiende al General Santos de las sospechas é inculpaciones de *La Razon* en su artículo del Domingo, atribuyéndolas á ruindad y perfidia.

Dice que el General Santos está á cubierto de toda sospecha de infidencia y deslealtad que empañe el brillo del honor militar.

Que sus hechos públicos son un comprobante elocuente de su afirmacion y solo los reacios á todo sentimiento de hidalguía y reconocimiento, pueden desconocerlo y probarán una vez mas con ello los hombres de *La Razon*, que viven exentos de todo sentimiento honesto que propenda al reconocimiento de los actos que identifican las nobles acciones de los hombres.

Que el General Santos no necesita conquistar prosélitos derrochando los caudales públicos y es una prueba de ello la actitud asumida por la República en las reuniones y proclamaciones preliminares á la época electoral.

—

Dirigiéndose á un diario vespertino que ha dudado de las promesas hechas en documentos públicos y privados el General Santos, le dice *Severitas* que el General cumplirá con su palabra y que ha de hacer por la patria lo que no fueron capaces de hacer los principistas, contra quienes como es de cajon se desahoga el articulista diciéndoles:—Si caimos en la desgracia y las libertades peligraron, se debe á ustedes, esclusivamente á ustedes, por sus ambiciones desmedidas, su precipitacion y etcétera.

—

Considera á *La Democracia Española* el verdadero órgano de esa nacionalidad entre nosotros, y en tal concepto reproduce un artículo titulado *¿Es manía ó qué será?*

—

Severitas se felicita de que el Gobierno abriendo de *par en par* las puertas de la patria á sus hijos, haya recibido en su seno á Manuel Carvallo, Eduardo Olave y últimamente á Manual Olivera Bueno quien acaba de ser dado de alta en su antiguo grado de capitan.

El Ferro-carril

Ve que se va poniendo séria la cuestion del Pacífico, gracias á la intervencion de los Estados Unidos cuyo resultado será que Chile arregle de mala gana sus cuentas, recibiendo algunos millones, en vez de aumentar su territorio con Tarapacá.

«Por nuestra parte (dice) nos felicitamos de la actitud de los Estados Unidos. Las pequeñas naciones vendrán así á quedar perfectamente garantidas de los avances de los mas fuertes, y bien se sabe que esa seguridad debe constituir una gran satisfaccion para nosotros.

Establecido por los Estados Unidos, la República Argentina y algun otro pueblo sud-americano que se plegará al movimiento civilizador, que no es posible destrozar una Nacion á girones, como un bandolero asalta en pleno camino á un transeunte, el principio de conquista queda completamente borrado del derecho americano y los poderosos se verán reducidos á la impotencia de apoderarse de territorios agenos.

Será la conquista mas grande, mas hermosa de nuestra época.

Con razon dice *Le Courrier de la Plata* de Buenos Aires, que no era posible dejar al Perú á la merced de los generales que imitan á los bandidos de Sierra Morena y que una época en que se fundan todos los dias sociedades protectoras de los animales, no puede mirar mal que se proteja á los peruanos contra el almirante Lynch y Kintin-kin-tana, aquel famoso colaborador chileno que degollaba con corvos de lata á los prisioneros peruanos en tres cuartos de hora!»

Correspondencia de Londres

(Traducida del *Jornal do Commercio* para *El Siglo*)

31 de Octubre de 1881.

SUMARIO—Mercado monetario—Los valores brasileros—Amortizacion de £ 195,400—El cable brasilero submarino—Great Western—La Royal Mail—Opinion de la prensa extranjera—Rochefort y Parnell—Situacion de Irlanda—Estado de sitio—Manifiesto de la liga—Supresion de la liga—Liga de enaguas y abanicos—Tribunal agrario—Actitud del clero irlandés—Meeting mónstruo en Lóndres—Socorro de los Estados-Unidos—Mejora de la situacion—Discurso de Gladstone—Desastres marítimos—El correo—Exposicion de electricidad—El vapor *Great Eastern*—El tunel debajo del canal—Palacio de justicia—La entrevista de Viena—Egipto—Finanzas turcas—La doctrina Monroe—Transvaal—Afghanistan—Las elecciones en Alemania.

(Conclusion)

El gigantesco edificio situado en el Strand, donde la justicia tendrá su cuartel general, y que se llama *The new law courts*, está bastante adelantado en el exterior para poderse juzgar de su arquitectura gótica de estilo magestuoso, serio y elegante. Sin contar las oficinas para todos los empleados de los varios tribunales, fuera de las salas de espera para los testigos, jurados, abogados y todas las personas que tienen asuntos en el foro, habrá 17 salas de justicia, y ya se conoce la necesidad de 3 ó 4 mas. No me parece posible que pueda quedar pronto hasta Abril próximo como se dijo en el parlamento. Se decidió al principio que la iluminacion seria á gas; pero las lámparas eléctricas hicieron últimamente tantos progresos que reinan ahora hesitaciones. En cuanto á la ventilacion se adoptarán las invenciones mas modernas, como tambien para distribucion de aire caliente en el invierno y fresco en el verano.

La atencion pública ha andado muy preocupada en Inglaterra con la entrevista entre el emperador de Austria y el rey de Italia. Ya no estaban en muy buen pié las relaciones entre Francia é Italia cuando la desastrosa aventura de Tunez vino tambien á agriarlas. Italia, un poco por su propia culpa, se se halló aislada y en esta ocasion procuró acercarse al Austria y Alemania. Despues de negociaciones diplomáticas que duraron cerca de dos meses, se realizó la entrevista entre ambos monarcas. ¿Contraeria la Italia compromisos para con Austria respecto de las turbulentas aspiraciones de la *Italia irredenta*? Es lo que nadie puede saber. Con todo es de esperar que el gobierno italiano adopte providencias para ahogar esos gritos levantados en Italia con demasiada frecuencia por demagogos encarnizados, gritos que acaban por pisotear al Austria á despecho de toda la moderacion y longanimidad de que ha dado exuberantes pruebas.

Puede tal vez haber en el Trentino una rectificacion de frontera á efectuar por vía diplomática. Pero por lo que toca á Trieste, Pola y los territorios adyacentes, la cuestion cambia mucho de aspecto. La Italia que madruga tanto para anexar estos paises, podria chocar no solo con Austria, sino tambien con el gran mágico de Berlin que tiene en sus poderosas manos la llave de la posicion política de toda Europa.

Entretanto las fiestas en Viena continúan sin interrupcion unas tras otras. El conde Andrassy que negoció en otro tiempo el tratado de alianza entre Alemania y Austria, llegó á Viena, invitado por el emperador. La impresion general en Inglaterra es favorable á la visita del rey de Italia al emperador de Austria. Es probable que la opinion en Francia sea muy diferente.

La diputacion turca que el sultan habia enviado á Egipto regresó á Constantinopla. Regresaron tambien á las estaciones respectivas los acorazados franceses ó ingleses que habian sido enviados á Alejandría para protejer, en caso de desórdenes, la vida y propiedad de sus compatriotas. «El órden reina en el Cairo,» y no queda del pasado sinó el triste recuerdo de la insurreccion militar habida hace poco y el temor de que reaparezca cuando menos se espere.

El representante de los tenedores de los varios empréstitos turcos, Sr. Bourke, está en Constantinopla tratando de regularizar y poner algun órden en la situacion, á fin de hallar medios y modos de obtener el pago, aunque sea de alguna parte, de los intereses vencidos. La tarea es muy ruda. Será difícil para el Sr. Bourke hallar en Constantinopla los recursos que el Sr. Goschen encontró en otro tiempo en Egipto, donde solo se trataba de realizar economías y dar una buena direccion á los recursos del país bajo una vigilante fiscalizacion.

El sucesor del general Garfield, sabiendo que las potencias marítimas de Europa se concentraban para dar su garantía colectiva y solidaria á la neutralizacion del futuro canal de Panamá, encargó al Sr. Lowel de informar á lord Granville que cualquier paso en ese sentido seria considerado por los Estados-Unidos como inoportuno é indicio de sentimientos poco amigables. El presidente Arthur declara que el tratado firmado en 1846 entre los Estados-Unidos y Colombia es bastante para garantir la neutralidad del canal. Todas las legaciones americanas de Europa recibieron iguales instrucciones. Es un solemne recuerdo de la doctrina de Monroe—la América pertenece á los americanos.

En el Transwal, los boers ratificaron el tratado unánimemente. Con todo, el Volkraad cuenta con la promesa del gobierno inglés de hacerle algunas modificaciones si la esperiencia probase que la convencion no funciona de un modo regular. Dios quiera no haya ahí una segunda intencion que dé de sí para el futuro.

Cayó la ciudad de Herat, tomada el 4 del corriente por el ejército del nuevo emir á las órdenes de Abdul-Keidus Kan. El grueso de las tropas inglesas regresa del Sud del Afghanistan, quedando apenas una brigada en Quettah. Damos gracias á Dios por vernos libres de esta disgustante cuestion, y transcurrirá mucho tiempo antes que nos metamos de nuevo en tan enmarañado laberinto.

Aun no es posible formar juicio exacto respecto del resultado de las elecciones á que acaba de procederse en Alemania. El reichstag se compone de 379 miembros y hay 80 elecciones sin resultado. Pero puede desde ya decirse que las fracciones que sostienen la política del príncipe Bismark y las que no le hacen oposicion, esto es, los conservadores de todos los matices y los liberales nacionales sufrieron pérdidas muy sensibles. El mismo hijo de Bismark perdió su asiento. La oposicion, esto es, los liberales-nacionales *seccionistas*, los progresistas y socialistas, ganaron terreno; el centro ultramontano conserva su posicion. Falta ver el resultado de las elecciones suplementarias.

Correspondencia de París

Noviembre 4 de 1881.

SUMARIO—El Sr. Révillon contra el Sr. Gambetta—Fiasco completo—Elecciones de la mesa de la cámara de los diputados—Derrota del Sr. Floquet—El gran ministerio—Apreciaciones de la *Revista de Ambos Mundos*—El príncipe de Gales y el Sr. Gambetta en Moulin-Rouge—Noticias de Africa—El nuevo Consejo nacional en Suiza—Cosas de Holanda—Miscelánea.

En el mismo dia que os remití mi última (31 de Octubre) la cámara de diputados continuando la verificacion de los poderes de sus miembros, se ocupó de la eleccion del Sr. Gambetta en Belleville. El señor Tony Révillon, en un arrebato de entusiasmo irreflexivo, habia prometido á sus electores de Charonne «que haria anular la eleccion de su rival y antiguo patron.» Para cumplir su palabra, subió á la tribuna pero no se atrevió á pedir tanto. Se contentó con media docena de frases sonoras, que no probaban cosa alguna contra el Sr. Gambetta y concluyó su arenga.

«No acuso á mi adversario de haber empleado directamente tal proceder (de calumnias) contra mí: de las alturas en que revuelve en su cerebro los destinos de la Francia, no pensó en las menudencias de una eleccion.—Pero irritado al ver dos candidatos tener la osadía de presentarse contra él, dijo á sus fieles—Libradme de esa gente.—Y sus lacayos desempeñaron la órden.»

El pobre Revillon fué luego atacado por los ultraradicales por no haberse atrevido á pedir la anulacion de la eleccion del Sr. Gambetta. «Los millares de esclavos ébrios, como nosotros, dijo un periódico revolucionario, que mandaron al Sr. Tony Revillon á la Cámara, tienen motivos para estar desalucinados.»

Fué la única cosa notable de esa sesion del 31 de Octubre.

En los dias 1.º y 2 de Noviembre corriente las Cámaras estuvieron de férias.—Ayer, en la Cámara de los diputados se eligió la mesa definitiva. El candidato de las izquierdas para la presidencia de la Cámara era el Sr. Brisson. Todos los republicanos, hasta aun de la estrema izquierda, votaron por él. El Sr. Brisson tiene 347 votos, esto es, 30 votos mas que, ha dias, obtuvo el Sr. Gambetta para la presidencia provisoria. Los miembros de la estrema izquierda que no votaron por el Sr. Gambetta, dieron su voto por el Sr. Brisson.

La eleccion de los vice presidentes no anduvo con la misma suerte. Fueron necesarias dos votaciones para llegar á un resultado. Los Sres. Philippoteaux del centro izquierdo y el Sr. Heves, de la izquierda republicana, ambos, por tanto moderados, tuvieron mayoría considerable. El primero tuvo 277 y el segundo 213 votos. Despues de la votacion fueron electos dos vice-presidentes mas, los Sres. Spuller y Lepère, ambos pertenecientes á la fraccion moderada de la Union republicana.»

El candidato de la Union republicana que confina con la estrema izquierda, era el Sr. Floquet, que fué derrotado y cuya derrota fué muy comentada. En efecto, esa esclusion de un hombre que ya era vice-presidente el año pasado, importa una derrota para la fraccion radical que representa.

La mesa queda, pues, definitivamente constituida del siguiente modo—Brisson, presidente, Philippoteaux, Devés, Spuller y Lepère, vice-presidentes.

El Sr. Henri Brisson es abogado, y tiene 46 años de edad. Solo entró en la vida política despues de la guerra de 1870-1871.—El Sr. Philippoteaux es un republicano—moderado, que se singularizó como *maire* de Sedan en 1870.—Tiene unos 60 años. El Sr. Déves es abogado y tiene 44 años. Solo apareció en la escena política en 1876, y ha sabido conquistar un lugar distinguido. Es denominado «el can de Terranova,» porque ya salvó varios ministerios.—El Sr. Spuller es el amigo íntimo del Sr. Gambetta y director de *La Republique Francaise*. Tiene 46 años de edad. El Sr. Lepère fué ministro del interior durante algun tiempo. Tambien es abogado y fué diarista y orador brillante. Tiene 52 años.

Es probable que las interpelaciones relativas á los negocios de Túnez empiecen el 7 del corriente y duren algunos dias. En los corredores de la Cámara y en los escritorios de los diarios continúan circulando listas ministeriales. Juzgo escusado reproducirlas. Con todo, persona bien informada y muy interesada en la política del Sr. Gambetta me asegura que *presentemente* parece asentado el siguiente: Gambetta, presidente del consejo, interior y cultos, Tissot, ministro de extranjeros (es actualmente embajador en Constantinopla); Ferry, en Instruccion pública. El Sr. Freycinet no quiso aceptar la cartera de Guerra que le fué ofrecida, pero está reconciliado con el Sr. Gambetta, y promete sostenerlo en el Senado.

Refiriéndose á la próxima entrada del Sr. Gambetta y de sus amigos, de aquellos que sin duda serán llamados por el al ministerio, consiste en suponer que se puede gobernar como se quiere, con todas las ideas que basta tener por sí una mayoría y la fuerza pública y saber servirse de ellas.

Parece tener el firme propósito de resolver el extraño problema de formar un gobierno con ardores exclusivos de partido, con fanatismos sectarios, con viejos prejuzgamientos oposicionistas, con fantasías agitadoras, en suma, con todo cuanto constituye la negacion de los gobiernos, de todos los gobiernos, ya sean republicanos, ya monárquicos. Juzgan ellos disimular á sí propios la insanidad de su orígen, declarando que se posesionan del poder para realizar reformas republicanas, democráticas. Ahora, ¿cuáles serán esas reformas republicanas con que debe señalarse el próximo ministerio? El primer artículo del programa se cifra en la revision; no hay ningun otro medio de hacer cosa alguna sin revision. Ahí está, pues, como primera promesa de estabilidad y como primer signo de temperancia en el gobierno, la misma constitucion puesta en discusion!

Otro artículo del programa: hay sin duda alguna una obra inmensa á realizar en las cosas de reparticion de guerra, ya para adaptar á la organizacion las necesidades diversas que se puedan imponer á la Francia y para fortificar los cuadros, ya para despertar en las filas del ejército el espíritu militar medio decaido, ya para resucitar en la administracion superior del ejército lo que puede llamarse el sentimiento legal. Cumple saberse, en efecto, que de todas las leyes votadas en estos últimos diez años, no hay tal vez una sola que sea fielmente ejecutada, ni la ley del reclutamiento, ni la de los cuadros, ni la de los efectivos, y en las condiciones financieras, como ya se vió durante la expedicion tunecina, no son ejecutadas tampoco. Hay por tanto mucho que hacer.

¿Pero cuáles son las reformas indicadas?—En el programa se trata de reducir el tiempo del servicio militar, de alistar en el ejército á los seminaristas, de suprimir los voluntarios de un año, sistema que tal vez solo sea defectuoso por ser mal aplicado. Todo eso, solo puede contribuir para debilitar la fibra militar, para aumentar la confusion en vez de sanar el verdadero mal;—y ahí está otro medio de afirmar un gobierno! ¿Qué hay mas?

Hay la reforma de la magistratura por medio de la supresion de la inamovilidad la cual, bien entendido, siempre hizo parte del programa; y hay mas que todo, la guerra al clericalismo Desde que se está luchando con embarazos, basta amenazar el sentimiento con reclutamiento, y los bienes eclesiásticos con la confiscacion. Es medio infalible. Y ahí está un medio mas esencial de gobierno.»

El corresponsal del *Times* en París hizo en un telégrama de mas de cien líneas la narracion de las circunstancias que acompañaron la última merienda en que el príncipe de Gales se encontró con el Sr. Gambetta. El futuro rey de la Gran Bretaña, estuvo con el tribuno democrático en el restaurant del *Moulin rouge*, en un *lunch* dado por sir Cárlos Dilke, hallandose presentes el príncipe de Gales, el Sr. Gambetta, sir Charles Dilke y el Sr. Francisco Knollys (secretario del príncipe) el Sr. Agustin Lee y el coronel Clarke. Parece que el Sr. Gambetta andaba prevenido con el príncipe, por causa de las relaciones de este y de la familia real inglesa con los Bonaparte, y especialmente con la ex emperatriz Eugenia. El príncipe quiso acabar con esas prevenciones, y consintió en encontrarse con el señor Gambetta en esa reunion.

El corresponsal refiere que el Sr. Gambetta declaró al príncipe que no se encontró con el príncipe de Bismarck en Alemania, y que es esta la tercera vez que vá á Alemania de incógnito, cuando todos creen que está en su quinta de Ville d'Avray.

Acerca de los negocios de Africa, el *Soir* publicó ayer las siguientes noticias:

«Está confirmada la ocupacion de Aïn-Sfisifa, Ain Sefra y Tiout por las tropas francesas. Las columnas de los generales Negrier, Loins y Colonieu se posesionaron de aquellos sitios, donde tratan de seguir para Moghar. Ahí se hallan tribus marroquíes disidentes, y entre ellas, la de los Amour que parece resuelta á resistir enérgicamente á las tropas francesas. Todavía no está probado que procedan así; por el contrario, es muy probable que se retiren mas para el Sud. Aun no sabemos porqué motivo iremos á atacar esa tribu en su territorio, con qué derecho llevaremos la guerra á un país que, al menos de nombre, pertenece al Imperio de Marruecos. Es preciso que no nos arriesguemos imprudentemente á esos parajes para no tener en el Oeste de la Argelia, dificultades análogas á las que tenemos al Este.»

Ya son conocidos los resultados de las elecciones en Suiza.

En la Confederacion Helvética, la autoridad superior es ejercida por la Asamblea federal que se compone de dos secciones ó Consejos. El Consejo de los Estados es el Consejo nacional. El Consejo de los Estados se compone de 44 diputados de los cantones. Cada canton elije dos diputados. Pero no es de este Consejo que se trata. Trátase del nacional que es electo de tres en tres años, en el último domingo de Octubre. El Consejo nacional se compone de 135 diputados.

Las elecciones de Octubre de 1878 habian sido contrarias á los radicales, que representan en la Suiza el elemento centralizador y unitario, de esta vez, triunfaron los radicales. La minoría de los cantones de raza francesa ó italiana vá á quedar á disposicion de la mayoría de los cantones de raza alemana, cuyo programa consiste en destruir las viejas instituciones federales á cuya sombra las tres razas vivieron en paz durante tantos años.

De una correspondencia dirigida á un periódico francés de los mas sérios, tomo las siguientes noticias de Holanda:

«La Holanda está viendo iniciarse de algun tiempo para acá, como en otros varios paises, un movimiento neo-proteccionista. Las juntas comerciales de Bois-le-Duc y de Maestricht, que son proteccionistas, habian convocado para Utrecht á todas las juntas comerciales del reino, á fin de discutir una propuesta cuyo fin era invitar al gobierno á nombrar una comision encargada de tomar las providencias reclamadas por la nueva legislacion aduanera de ciertos paises, tales como la Alemania y los Estados Unidos.

«Ahora, la mitad de las juntas comerciales rehusaron mandar representantes á la reunion, y en el seno de esta, las cosas tomaron una fisonomía inesperada. El Sr. Stork, fabricante, que es miembro de la primera junta y nunca dejó de defender la causa de la libertad comercial, abordó la discusion impugnando valientemente las doctrinas de proteccion comercial, ó demostrando sobre todo que los partidarios de tales doctrinas no se atrevian á pedir francamente la guerra de tarifas. Finalmente, votóse una órden del dia pidiendo la institucion de una comision, pero no se habló mas de la proteccion comercial.»

El sabio astrónomo Faye presentó á la Academia de Ciencias las observaciones del Sr. Ord, relativamente á la co-relacion de los temporales en Rio Janeiro con las manchas del sol. Estas observaciones fueron transmitidas á la Academia de Ciencias por el socio corresponsal D. Pedro de Alcántara. El señor Faye no admite las conclusiones que su augusto colega quiso sacar de esa importante estadística. Pero la cuestion es por demas ardua, y apenas quiso apuntarla.

Un francés que dirigia un periódico del Cairo, tuvo que fugar para no ser asesinado. El habia tratado á Mahomet de falso profeta. El gobierno suprimió el diario, y el pueblo iba dando cuenta del diarista.

Correspondencia de viaje

DE NUEVA YORK A QUEBEC

SUMARIO—I. El verano en Estados Unidos—Emigraciones y actividad mercantil—II. el Grand Central Depôt de Nueva York. Tipos de tren—Vías dobles, triples y cuádruples—El carro Pullman—III. Los Sleeping Car—Escenas de viaje—IV. Chicago—Su rápido crecimiento—Su importancia mercantil—*Water Works*—*Lincoln Park*—Sus líneas férreas—Incendio de 1871—V. de Chicago al Niágara—VI. El lago Ontario—Navegacion del San Lorenzo—*Thousand Islands*—Los rápidos—VII. El piloto indio Bautista—VIII. Montreal—Sus muelles—Lo que se ve desde Mont Royal—La chine—IX. De Montreal á Quebec—En el vapor—La fortaleza de Quebec—Lo que le debe al mundo—Wolfe y Montcalm, Montgomery y Arnold—El puente Victoria.

(Continuacion)

Octubre 11 de 1881.

III

En estas y otras observaciones la mañana se ha ido y con ella el agrado del viaje. El medio dia se anuncia de un modo terrible: el mas leve soplo de aire se va y el calor enciende su fragua para nosotros, para nosotros que hemos tenido la osadía de emprender un viaje de dos dias. El polvo y el carbon menudo que arroja la locomotiva ayudan al calor en su obra desoladora. Las celosías se cierran contra el sol y los vidrios contra el polvo, y ¡ay! del que se atreva á alzarlos, porque una mirada especialísima de una linda jóven del lado paralizaria el brazo. ¿Que no habeis pensado que el sol habia de quemar y el polvo de empañar su cútis tan delicado como la hoja de la camelia? ¿Que no sabeis que una mujer jamás perdona los atentados contra su hermosura? ¡Oh! no hay remedio: es preciso entregarse á la hoguera, que nos queme, que nos devore.

Pero el *wagon*, antes animado y bullicioso, ha entrado ó se ha sumido en un silencio fúnebre. No se oye mas que el ruido de las respiraciones jadeantes por el calor ó entorpecidas por el sueño. El senador se ha dormido como un justo; el *yankee* se agita como si estuviera desesperado, porque el sudor que cae de su frente proviene del calor y no del trabajo de laboreo de una mina: él y ella tambien se han rendido al sueño. El de ella es sin duda sincero; pero el de él es ficticio. El no ha querido velar mientras ella duerme y finge un sueño profundo. Y debo hacer presente que creo en el sueño de ella no tan solo porque no la he visto pestañear, sino porque despues de haber tenido y usado y gastado la palabra durante tres horas, ha debido querer el cielo que la palabra y ella descansen.

Por muy temible que sea para todos esta hora y estas horas de fuego y de letargo, hay, sin embargo en el *wagon* un ser que ha esperado con ansia la llegada del medio dia. Le he visto revolotear, mirar, sonreirse, irse y volver. Al fin cuando ha creido que la mayor parte duerme y que el resto para nada tiene ánimo, llega con paso tímido, toma asiento al lado de mi vecina, que es bonita y viene sola, y despues de un prólogo de cinco minutos, en que hay reticencias, timideces, enrojecimientos, puntos suspensivos y frases cortas, entra de lleno y á toda vela en la *flirtation*. Es el conductor del *Pullman Car*, que es siempre jóven y galante, al reves del conductor del convoy, que es siempre viejo y brusco. Hay entre ellos la misma diferencia que entre el capitan de buque y su primer teniente.

Mi vecina, que á juzgar por su traje y la circunstancia de viajar en Pullmann debia ser persona de cierta posicion, se ruborizaba mucho menos de recibir las galanterías del conductor que él de dirigírselas. Parecia ella penetrada del espíritu democrático, y como este hecho no es especial sino muy general, podríamos deducir de él que los hombres son para las americanas lo que son para la ley: todos iguales. Fueran necesarias muchas y muy apremiantes circunstancias para arrancar al jóven conductor de su delicioso *tete á tete*; solo el despertar del venerable senador y la llegada de la tarde, y con ella de la vida para los pasajeros, pudieron decidirlo á abandonar aquella feliz *coyuntura*. ¡Desgraciado! se retiró con paso mas tímido que al entrar, retorciendo entre las manos su gorra con las insignias del oficio y con los ojos bajos, como si presintiera que la próxima estacion habria de arrebatarle el placer de repetir la entrevista. Y en efecto, ella se bajó en la próxima estacion y la última manifestacion de aquel amor del medio dia fué una mirada recíproca en la que habria habido un mundo de espresion si no la hubiera velado el humo de la locomotora.

Durante la noche nuestro viaje sufrió una variacion sustancial. Nuestro carro Pullman se cambió en un *sleeping car*. Nuestros asientos se convirtieron en camas, y los hermosos marcos de nogal con molduras doradas se trocaron, sin que yo lo hubiera sospechado, en otros tantos camarotes superiores, colocados encima de las camas en que se habian tornado nuestros asientos. Corrióse una tabla de nogal entre cada par de camarotes, cubriéronse estos con espesos cortinajes, y todo estuvo pronto para dormir. Los pasajeros, fatigados con un dia de viaje, no dieron lugar á que sus camas los desearan. Era algo estremadamente cómico al ver trepar á las señoras y á los niños a los camarotes superiores, subir por escaleras colosales en el pasillo que queda entre las dos filas de camarotes y despues de una ascension penosa, como es siempre la ascension de las mujeres, despues de haber vacilado y gritado muchas veces por temor de que el movimiento del tren derribe la escalera y á la escalante, se sumen con un esfuerzo supremo en la especie de catacumba que debe servirles de lecho.

Allí, oprimidas como las cariátides que soportan un techo, rezan sus oraciones nocturnas y se preparan para echarse en brazos del dios, que mas mortales ha tenido en sus brazos, Morfeo.

No diré yo que el *sleeping car* y las catacumbas en que se ocultaban promiscuamente los primeros cristianos se asemejen mas que en apariencia; pero sí diré que se confia demasiado en la discrecion de los muros divisorios.

La historia de los *sleeping car* en Estados Unidos tiene capítulos trágicos que recuerdan á Tarquino y Lucrecia, y tiene capítulos cómicos que recuerdan á Luis XV y su tabaquera. Es digno de notarse que el conductor jóven y galante ha desaparecido y que su lugar está ocupado por un negro, espléndido ejemplar del Africa. Las empresas de los ferro-carriles han obedecido á consideraciones sabias y purísimas al efectuar este cambio radical: saben que hay razas de hombres que se repelen, el blanco y el negro; como hay razas de animales que tambien se repelen, el caballo y el camello. Sin embargo el conductor negro es notablemente te afable con las señoras; pero es mucho mas afable con las águilas de plata. No importa que esté arreglando la cama mas estimable: hacedle brillar una águila de plata y se reirá con satisfaccion suprema, mostrará sus dientes africanos y pondrá un labio en la frente y el otro en la barba y volará mas ligero que la misma águila, á hacer vuestra propia cama.

IV

Haremos caso omiso, en beneficio de nuestros lectores, del segundo dia de viaje, que ya es tiempo de llegar á la reina de los lagos, á Chicago. El viajero divisa el panorama de la gran ciudad al caer la tarde, envuelta en las sombras del crepúsculo y en la tenue neblina con que la vela el Michigan. El tren corre á la orilla de aquel lago que tiene la inmensidad del mar y el azul y la mansedumbre del cielo y se detiene en una estacion poco menor pero no ménos complicada que el «Grand Central Depôt» de Nueva York.

Chicago es, sin duda, la mas majestuosa y la mas arquitectural de las ciudades de Estados Unidos y del Nuevo Mundo. Sus edificios de piedra elevadísimos y elegantes, sus anchas calles, sus lujosísimas tiendas le dán un aspecto de grandeza y señorío sin igual. Sus calles centrales nada tienen que envidiar á las de Nueva York en bullicio y en comercio, y ciertamente las sobrepasan en holgura y en belleza.

Esta ciudad en que ahora hormiguean 600,000 habitantes era en el primer cuarto de nuestro siglo una pradera abandonada, donde el indio iba de cuando en cuando á fijar sus tiendas por pocos dias y á dar de beber á sus caballos en el Calumet y en el Chicago ó en el manso Michigan, donde ahora navegan innumerables vapores y buques de vela.

En 1837 era una pobre aldea de 4,000 habitantes. En 1871 era una ciudad espléndida con medio millon de almas. Pero el 8 de Octubre de aquel año un incendio colosal, que hace recordar el de Roma bajo Neron ó el de Lóndres en el siglo XVII, la redujo casi por completo á cenizas.

Quemaronse cuarenta cuadras cuadradas; el fuego destruyó diez y siete mil quinientos edificios; cien mil personas quedaron sin techo, y se perdieron ciento noventa millones de pesos. Pero la ciudad se levantó mas próspera de entre sus escombros. El temor á otra catástrofe análoga hizo que los edificios, que antes eran de madera ó de ladrillo, fueran ahora de piedra; que las calles, antes estrechas, fueran ahora anchas. En fin, la ciudad sufrió una trasformacion completa.

El secreto de la prosperidad y de la precocidad de Chicago, semejante á la de San Francisco de California, está en su admirable situacion. El Michigan la comunica con el Canadá y con el mundo entero al traves de los lagos Huron, Erie, Ontario y rio San Lorenzo. El rio Chicago la comunica con el Mississippi y su estenso y fértil valle, de modo que un buque podria salir de Chicago por el rio de este nombre y llegar al golfo de Méjico al traves del Mississipi.

Por el mismo rio y por los canales del Illinois y del Michigan le llegan los trigos, el maiz, las legumbres, los ganados y los puercos de las grandes haciendas del Oeste, y Chicago lo reparte así á la Europa como á los Estados del Este y del Sur de los Estados Unidos. Pero aun mas importancia que sus vías fluviales tienen sus vías férreas: Chicago posee 45 distintas líneas de ferrocarril que la unen á todas las ciudades de alguna importancia en el país.

Entre las primeras curiosidades de esta gran ciudad están la *Union Stock Yards* inmenso establecimiento en donde se guardan hasta 147,000 animales, y las 25 bodegas ó *grain elevators* en donde hay capacidad hasta para 20.000,000 de fanegas, y en donde la operacion de descargar y cargar buques se hace á vapor con maravillosa rapidez, como que están situadas las bodegas en grandes muelles que se avanzan en el lago y á las cuales atracan los buques.

Chicago, no es, como podria creerse, una ciudad completamente mercantil; al contrario, tiene el vivir en ella grandes atractivos. Los que han hecho una fortuna en las calles del centro vendiendo trigo ó carne de puerco, se edifican magníficas casas en alguna de las anchas avenidas ó bulevares de la orilla del lago y allí viven en el lujo y en las delicias de sus jardines.

En las tardes se vé á estos dignatarios dar un paseo en carruaje por *Lincoln Park*, sumidos en cálculos mercantiles é insensibles á los encantos de aquel lugar delicioso. Nada parece satisfacerles; ni el lago, á cuyas orillas se extiende el parque, ni los bosques, ni las fuentes, ni las flores, ni el ver á las jóvenes que pasan como una celeste aparicion en pequeños carruajes que ellas mismas guian con gracia y destreza.

A la entrada del *Lincoln Park* se señala al viajero una obra que es el orgullo de Chicago, monumento del miedo y de la prevision. Son los *Water Works* y consisten en una torre de piedra de 160 piés de alto á donde cuatro máquinas impelen diariamente setenta y cuatro y medio millones de galones de agua. Esta viene del lago, al traves de un túnel de dos millas de largo. Otro túnel semejante surte de agua la parte Sur de la ciudad, y como si aun no fuera bastante esta cantidad para cualquiera conflagracion se han cavado cuarenta pozos artesianos en diversos puntos de la poblacion.

No es menos notable, como prueba del terror al fuego, la ley que prohibe no tan solo el edificar de madera dentro de los límites de la ciudad, sino aun el empleo de techos ó cornisas de aquel material.

Es natural que una ciudad tan rica como Chicago posea instituciones de enseñanza en armonía con su prosperidad; y en efecto, sus escuelas públicas pasan por ser las mas magníficas en Estados Unidos, y su universidad es una de las mejores del país. Su primer biblioteca pública cuenta sesenta mil volúmenes.

V

Desde Chicago se puede tender la vista sobre la multitud de *summer resorts* y elegir el que mejor plazca. Allá al sureste tenemos el Niágara, la maravilla de Estados Unidos y del mundo, y al oir ese nombre mágico el viajero no podrá resistir y cojerá el ferro-carril mas rápido y aun le parecerá tardo su vuelo para llegar á la famosa catarata; como si estuviera en peligro aquel sublime espectáculo de desaparecer de la tierra de un momento á otro.

Pues bien: la catarata ejerció sobre mí, desde 180 leguas de distancia, atraccion tan poderosa que emprendí desde Chicago un viaje de 24 horas en ferrocarril, con todo el calor, el polvo y el tedio del anterior para ir a abismarme en la contemplacion de aquella catarata sublime.

Pero el viaje al Niágara merece una hoja aparte en el libro del mundo. Enviaremos esa hoja por el próximo correo si nos atrevemos á describir un espectáculo que no tiene descripcion, que anonada al hombre y le desespera con su grandeza.

En cambio iremos al Canadá, y en verdad que ya que ha sido preciso abandonar el Niágara, no pudiéramos hacer nada mejor.

VI

En quince minutos nos llevará el tren de la misma catarata á la estacion de Niagara Falls á la orilla del lago Ontario. Nos espera un vapor, un palacio flotante que descansa sobre las tranquilas aguas con la firmeza y la inmovilidad de un edificio en tierra firme. ¡Oh! ¡bendigamos el cambio de vehículo! Ya no tendremos que estar horas ó dias confinados en una silla, ni tendremos *yankes* al frente, ni *senador* mas allá, ni enamorados al lado, ni conductor para mi vecina, ni negro del *sleeping car* en la noche.

Ahora el vapor es nuestro. La popa, la proa, la cubierta, la cámara, todo es nuestro. Ya vamos surcando el Ontario, ya hemos dejado lejos, muy lejos las riberas, ya se han perdido, y estamos navegando en medio del océano, de un oceano que tiene olas que sacuden el buque y vientos que nos permiten izar una vela y aliviar la máquina.

Ahora se dibujan las riberas del frente. Es la tierra del Canadá. Los Estados-Unidos han quedado á nuestra espalda. ¡Qué agradable ha sido el tránsito de la república á la monarquía, pues ahora somos súbditos de S. M. B. la reina Victoria!

Nuestro vapor se detiene unos cuantos instantes en Toronto, á tomar pasajeros y carga y hace una segunda escala en Kingston. Desde la cubierta ambas ciudades presentan, en cuanto le es posible juzgar al viajero, una apariencia bien diferente de las de los Estados-Unidos. Por su aspecto de vetustez y por la multitud de campanarios que se elevan en los aires se percibe fácilmente que no han entrado en la corriente de trasformacion y de progreso que ha arrastrado á los Estados Unidos, y que viven la vida lánguida y abandonada de la colonia.

L. S.

SECCION OFICIAL

Colecturía General del Estado.

Montevideo, Octubre 23 de 1881.

Exmo. Señor Ministro de Hacienda, D. Juan L. Cuestas.

Aproximándose la época en que por la Ley de Aduana de fecha 26 de Marzo del corriente año, debe empezar á regir la Tarifa de Avalúos de Importacion confeccionada con arreglo á lo que dispone el art. 3.º de la citada Ley, pasa á la Inspeccion de la Vistoría la nota que á continuacion trascribo:—«Montevideo, Setiembre 16 de 1881.—El dia 30 del corriente se servirá Vd. remitirme una relacion detallada de las alteraciones que los señores Vistas creen necesario introducir en la Tarifa de Avalúos de Importacion vigente, para ser estudiadas de acuerdo con los demás miembros de la Comision á que se refiere el art. 3.º de la Ley de 26 de Marzo último.»

En contestacion he recibido la nota que adjunta elevo á la consideracion de V. E.

Por mi parte debo confirmar lo que ya he manifestado á V. E. anteriormente; y á ese efecto me permito trascribir los siguientes párrafos del Capítulo 3.º de la Memoria de la Colecturía General, correspondiente al ejercicio del año pasado.

«El artículo 3.º de la Ley establece que la Comision de Tarifas, deberá tomar por base para el avalúo de las mercancías, el valor de estas en Depósito, pero con una rebaja que no podrá ser mayor de 10 p.% ni menor de 5 p.%.—En algunos casos (muy contados) se podrá cumplir estrictamente esta disposicion pero por lo general era irrealizable y desde ya debo hacerlo constar así. Habrá que volver al antiguo sistema de clasificaciones hasta el infinito, tendrá que suprimirse la balanza para los tejidos, ferretería, etc., y aparte de lo complicada que será la Tarifa, en esas condiciones, será siempre imposible que todos los artículos se aforen como lo dispone el artículo 3.º de la Ley.

«Los artículos de almacen, son los que mas fácilmente se prestarán á ser avaluados segun lo dispone la Ley, pero aun esos ofrecerán dificultad en muchos casos. Voy á citar algunos artículos que en la actualidad solo tienen un solo aforo, y de los cuales la variedad de clase, y por consiguiente de precios, es tan grande. Aceite, ajenjo, anis, arroz, bacalao, bitter, café, cerveza, cigarrillos, cigarros, coñac, chocolate, dulces, encurtidos, fósforos, frutas, ginebra, licores, quesos, salsas, té, velas y vinos.—Pero admitiendo que se llegue á hacer una clasificacion completa, ¿cuál es el Vista que pueda distinguir un té de 50 cts. del de otro de 55 cts. el kilo?—Un vino de 8 $ docena de otro de 9 $?

«Ninguno, y tengo el perfecto convencimiento de que la Tarifa hecha con arreglo al artículo 3.º de la Ley, será no solo ruinosa para la renta, sino tambien para el comercio, á quien el laberinto de clasificaciones espondrá á que un Vista hoy le aforará un artículo á 1$, y mañana otro Vista á 1$20 cts.—Está probado y V. E. tambien ha tenido ocasion de notarlo, que en la simplificacion de las Tarifas estriba la exacta percepcion de la renta. Los paises mas adelantados han adoptado ese sistema. Hace pocos meses el Gobierno Argentino tambien introdujo la simplificacion en virtud de una nota del Administrador de Rentas, que decia que la diversidad de aforos era motivo constante de diferencias y reclamos entre los representantes del Fisco y el comercio. No hay simplificacion posible en el círculo estrecho de 5 y 10 p. %

«Felizmente faltan algunos meses para la reforma de la Tarifa, y si V. E. cree que debe tomarse en consideracion lo que he manifestado, hay tiempo de sobra para indicar al Honorable Cuerpo Legislativo, la conveniencia de la modificacion del artículo en cuestion. El mismo artículo limita á seis el número de comerciantes que debe cooperar con los empleados de la Aduana á la confeccion de la Tarifa. Debo confesar que no lo conceptúo suficiente y considero de mejor resultado el sistema puesto en práctica el año pasado, el que consiste en que cada gremio del comercio nombre una comision de tres individuos que lo represente. Así podria en lo sucesivo, darse representacion tambien á la «Liga Industrial», que como le consta á V. E., ha hecho esfuerzos supremos para obtener participacion de un trabajo en el cual, aparte la poca ó mucha importancia actual de nuestra industria, es innegable que tiene un legítimo interés.»

Aun en el caso de que V. E. considerára conveniente indicar al Honorable Cuerpo Legislativo la reforma de la Ley de Aduana, en la parte que se refiere al avalúo de las mercaderías, y á la Comision encargada de ese trabajo; y en la hipótesis de que la sancion legislativa fuera favorable á la indicacion, seria ya escaso el tiempo para efectuar en lo que queda del año, un estudio prolijo de la Tarifa de Avalúos. Es en ese concepto que me adhiero á la opinion de la Vistoría, comprometiéndome no obstante á elevar á la consideracion de V. E. durante la última quincena de Diciembre las alteraciones de que pueda ser susceptible la Tarifa de los artículos llamados de «Almacen», cuyos precios son los mas oscilantes en nuestro Comercio, y cuyos artículos contribuyen en mayor proporcion que todos los demás ramos de importacion reunidos, al producto de la renta. Este aserto lo prueba el siguiente dato, tomado de la Mesa de Liquidacion, que desde el principio de este año, tiene encargo de destindar mensualmente la renta que producen los artículos de almacen de la de los demás ramos.

Durante los nueve meses trascurridos desde el 1.º de Enero del corriente año, los derechos de *Importacion* ascendieron en la Capital á 2.705,818.96 pesos, de los cuales corresponden á efectos de almacen. . . . . $ 1.658,357 77
A mercadersía generales . . . . « 1.047,461 19
$ 2.705,818 96

En vista de lo espuesto, V. E. resolverá lo que estime mas conveniente.

Dios guarde á V. E. muchos años.

E. Dauber.

—

Núm. 1096—Colectaria General del Estado.

Montevideo, Noviembre 11 de 1881.

Exmo. Sr. Ministro de Hacienda D. Juan L. Cuestas.

Habiendo la Inspeccion de la Vistoría, comunicado con fecha de ayer, la urgente necesidad de modificar el aforo de los azúcares de campo, para evitar las cuestiones que con mucha frecuencia surgen entre el comercio y la Vistoría, á causa de la clasificacion de este dulce, me permito indicar á V. E. la conveniencia de una resolucion en la nota de la Colecturía núm. 1694 de fecha 13 de Octubre último.

No considero prudente alterar inmediatamente el aforo de los referidos azúcares, pero seria conveniente que á la mayor brevedad se reuniera la Comision de Tarifa, para estudiar la Tarifa de efectos de almacen, y someter á la aprobacion de V. E. las alteraciones de que sea susceptible, para ponerlas en vigencia en 1.º de Enero próximo.

Dios guarde á V. E. muchos años.

E. Dauber.

—

Ministerio de Hacienda.

Montevideo, Noviembre 23 de 1881.

Si la Comision de Tarifa se encuentra de acuerdo con la Colecturía y señores Vistas, sobre la conveniencia que contiene la Tarifa actual, el Gobierno no tiene inconveniente en autorizarla, para el año próximo.

En cuanto á los azúcares de campo, este Ministerio autoriza la modificacion de su aforo, sobre la base del término medio, y justo con el objeto de que en ese artículo, azúcares, no tengan lugar las diferencias que señala la Vistoría.

Al efecto, nómbrase para integrar la Comision de Tarifa que determina el artículo 3.º de la Ley de 26 de Marzo del corriente año, á los Sres. Peixoto, Morales y Ca., Alfredo Wikham, Alfredo Thomsen, F. y C. Costa, Adolfo Jens, Antonio Abellá y Samsó.

Rúbrica de S. E.

CUESTAS.

Colecturía General de Aduana.

Montevideo, Noviembre 28 de 1881.

Comuníquese á los miembros de la Comision de Tarifa su nombramiento, efectuado por la Superioridad el 23 del corriente, y cíteseles para la primera reunion de dicha Comision, que tendrá lugar en esta oficina mañana á las 3 p. m.

Dauber.

En el dia se dió cumplimiento á lo mandado.

R. Ximenez (hijo),
Secretario.

Núm. 1939—Colecturía General del Estado.

Montevideo, Diciembre 1.º de 1881.

Exmo. Sr. Ministro de Hacienda D. Juan L. Cuestas.

Reunida en la Colecturía la Comision de Tarifa de Avalúos de Importacion, resolvió por unanimidad, aconsejar á V. E., continúe en vigencia por todo el año entrante de 1882, la Tarifa actual, introduciendose en ella una sola modificacion, y es la de los azúcares, que desde el 1.º de Enero próximo, en adelante, deberán aforarse como sigue:

Azúcar refinado de toda procedencia 100 kilos $ 17.50.

Azúcar de cualquier otra clase, de toda procedencia, 100 kilos 13 $.

Terminado el cometido que la Superioridad confió á la Comision que suscribe, por Decreto de fecha 23 de Noviembre último, réstale manifestar á V. E., que si es aprobada su resolucion, la dé á la prensa á la brevedad posible, con todos sus antecedentes, á efecto, de que el comercio importador tenga conocimiento de ella con alguna anticipacion.

Con este motivo saluda atentamente á V. E. á quien

Dios guarde muchos años.

E. Dauber—Enrique O. Dinis—Emilio Acosta—Esteban Balparda—Andrés Avelino Gomez—Peixoto Morales y Ca.—Cárlos Casares—F. C. Costa—Por Brachte Brothers y Ca.—Alfredo Wickham—Jens y Ca.—A. Abellá y Samsó—A. Thomsen.

Ministerio de Hacienda.

Montevideo, Diciembre 5 de 1881.

Apruébanse las indicaciones contenidas en la presente nota, y devuélvase á los fines que correspondan, y publíquese.

Rúbrica de S. E.

CUESTAS.

INTERIOR

Toros

LA CORRIDA DEL JUEVES

Piano, pianito caminaba anteayer tarde en direccion á la Plaza y de repente oigo que á mi espalda gritan Robustiano, Robustiano.

Vuelvo la cabeza para ver quien me nombraba—porque yo, sepanlo Vds. me llamo Robustiano—y me encuentro con mi íntimo amigo. — Hola Eufemio ¿cómo te va?

—Bien ¿y á dónde vas?

—A los toros, le contesté tristemente.

—¿Pues no decias que no volvias hasta que dieran toros españoles?

—Pero chico, si me han dicho que los toros de hoy, son unos leones; que la cuadrilla va á ejecutar la mar de suertes de p y doble u y además que preside un caballero que entiende mucho el negocio ¿cómo resistir la tentacion de ver tanta cosa nueva?

—Pues allá vamos todos, pero nos vamos á asar y á cansarnos mucho yendo á pié; ven y tomaremos el tren que yo tengo plata, porque no he tenido que gastar, pues mi entrada es de *arriba*.

Y héme, gracias á la caridad de un amigo, metido en un tren de vapor y conducido á la plaza en veinte minutos con una comodidad que yo no esperaba haber disfrutado.

Una vez en la plaza me despido de mi amigo Eufemio que se fué á tomar asiento á la sombra mientras yo lo iba á hacer al sol, dispuesto á achicharrarme, á aplaudir lo bueno y censurar lo malo.

Con puntualidad inglesa á la hora anunciada hizo la señal el Presidente (Sr. Fernandez Guitard) y salió la cuadrilla con vistosos y elegantes trajes.—Despues del saludo de ordenanza y cambio de capotillos y en su sitio los picadores de banda que creo eran el Nene y el Habanero, se abrió la puerta del toril y salió al redondel el primer cornúpeto perteneciente á la ganadería del Sr. Perez. No diré si era retinto en negro, corni-corto, botinero, etc.; estos son detalles que no me parecen indispensables.—Arremetió al primer picador que dió un marronazo y sufrió una caida; el segundo hizo lo mismito y Cirilo que salió á sustituir á los caidos, puso el único puyazo que en regla recibió este toro.

El Presidente tocó á banderillas que pusieron Sevilla y Tornero, el primero dos pares regularmente malos y el segundo uno *regular*.—Los del primero [illegible]

EXTERIOR

Ulises S. Grant

SU HISTORIA MILITAR (1)—RASGOS CARACTERÍSTICOS DE SU GENIO—PRINCIPALES CAMPAÑAS.

(Traducido del Times de Lóndres)

Este es uno de los libros militares mas importantes que han salido á luz, desde la publicacion de los informes oficiales de Alemania sobre los acontecimientos de la guerra de 1870-1871. Su primera consecuencia será la de aumentar considerablemente la reputacion militar del general Grant.

Hasta ahora la tendencia de la opinion fué la de considerarlo mas bien como un hombre de inquebrantable perseverancia y tenacidad que como un gran general. Las palabras de uno de sus despachos: *Me propongo pelear en esta línea, aunque me tome todo el verano*, han sido aceptadas como un rasgo típico de su carácter. Su éxito final ha sido atribuido, y hasta cierto punto perfectamente—á su obstinacion en mover con rapidez su superior y constantemente reforzado ejército, contra las fuerzas de la Confederacion, hasta que consiguió disolverlas, pero no se ha hecho la debida justicia á los conocimientos tácticos y estratégicos del general.

El hecho de que solo una faz del carácter del general Grant haya sido bien apreciada en Inglaterra, se debe á la circunstancia de que durante la primera parte de la guerra entre el Norte y el Sur la atencion pública de este país era casi exclusivamente atraida por la contienda de Oriente. Se consideraba entonces que los principales resultados dependian de las grandes batallas que tuvieron lugar entre Washington y Richmond, debiéndose á esto, que la campaña del Oeste llamase poco la atencion.

Por consiguiente, la carrera del general Grant pasó así, lejos de la escena culminante de los acontecimientos, atrayendo comparativamente limitada atencion, y solo cuando fué llamado de Chatanooga para tomar el mando superior de los ejércitos de Estados-Unidos y asumir personalmente la direccion del ejército del Potomac; solo entónces fué que pudo alcanzar un puesto prominente á los ojos del pueblo británico.

Con la lectura del libro del general Badeau, el lector militar apreciará de un modo distinto del que hasta ahora ha tenido, los conocimientos del general Grant. La obstinacion en un propósito de antemano concebido, fué indudablemente un rasgo culminante de su carácter, pero su actividad y prontitud de recursos no son ménos notables.

Rápido para concebir un plan y con la misma firmeza que lo ejecutaba, siempre estaba dispuesto á cambiarlo ó á adaptarlo á las circunstancias. Ha demostrado ser un maestro en los detalles; y el modo como dirigió personalmente los arreglos de comisaría, transporte y los movimientos de tropas diseminadas en inmensas áreas, se parece al que empleaba Wellington cuando preparándose para su entrada á España echaba sobre sus hombros todo el peso de los diversos departamentos.

Sin embargo, quizás el rasgo que mas sobresale [illegible]

[illegible]

Confesiones del conde de Cagliostro

VARIEDADES

El abanico

GACETILLA

CAMPO NEUTRAL

Instituto Optico Oculista de Oliva y Schnabl—Milan—Montevideo y Buenos Aires.—Con el fin de satisfacer los pedidos de nuestra numerosa clientela en esta ciudad, y evitar abusos que continuamente se notan en nuestros ya acreditados artículos del ramo, nos apresuramos á avisar al público que hemos abierto nuestra sucursal en la calle 25 de Mayo núm. 240.

Para evitar engaños y equívocos, hacemos saber que no tenemos representante alguno en Montevideo, y que por lo tanto no garantimos sino aquellos artículos que salen de nuestra casa.

Como seguridad y completa garantía de nuestros clientes, cada objeto de nuestro establecimiento lleva grabada en el vidrio *la marca de la casa O. S.*

Además del surtido completo que tenemos, se encontrará siempre en nuestro negocio un depósito de instrumentos inherentes á la *óptica, matemática, física y cirujía*, á precios sumamente módicos. En cuanto á la calidad inmejorable de nuestros artículos, nos abstenemos de *hacer bombo*.

Nuestro Instituto que existe desde 1852 goza de una fama universal.

El profesor Schnabl vendrá tres dias de cada mes para asistir al despacho de los anteojos. 55

Hermosas fotografías para regalos—Aproximándose el año nuevo, el dueño de este acreditado establecimiento deseoso de corresponder á la confianza que le dispensa el público, ha resuelto hacer en todo el resto del año corriente las hermosas tarjetas álbum al ínfimo precio de dos pesos, así es que el que quiera hacer un buen regalo por su módico precio puede aprovechar esa resolucion durante el resto de este mes y todo el otro; tambien encontrarán un magnífico surtido de cuadros de todas formas y tamaños.

Copias de todos tamaños y todos precios, tanto en porcelanas como de cualquier otro sistema.

Calle 18 de Julio núm. 175 entre Daiman y Rio Negro (casa colorada).

J. P. Chabalgoity.

NOTA:—Véanse en el Bazar Francés, calle 18 de Julio, esquina Convencion, los retratos del establecimiento. d° 1 año

Sombreros y camisas de París—Por mayor y menor, de Agustin Pietracaprina sucesor de Santiago Staricco; depósito, calle Rincon 202; sucursal, 18 de Julio 58.—Montevideo. 27

Muebles Caviglia—Calle Buenos Aires número 200 y 202.—Esta casa introductora, la mas surtida de Montevideo es la que vende mas barato y mejores muebles. Tiene un gran surtido de artículos de tapicería, vende por mayor y menor muebles de todas clases, chapas de madera, mármoles, lunas de cristal, etc. Garanto los muebles que exporto. 22

Depósito de sombreros de París—Por mayor y menor. Claudio Staricco y C.ª, calle del Rincon núm. 109. Montevideo. 26

Fábrica y depósito de muebles de Virginio Mezzera—18 de Julio n. 35—Esta acreditada casa tiene un rico y variado surtido de muebles finos y ordinarios, tambien los hay macizos de todas clases de maderas, como para campaña. Juegos completos de aposento, sala y comedor de caoba, nogal y jacarandá, muebles sueltos de todos gustos; los precios son sumamente baratos.

La persona que desee ser bien servida no olvide visitar la casa. 23

TELÉGRAMAS

Para «El Siglo»

Buenos Aires, Diciembre 9 á las 3 p. m.

Santiago, 8.

Garcia Calderon tuvo una conferencia con el Presidente, en la que protestó contra su prision.

Reconocido en su carácter de Presidente del Perú, manifestando que las tendencias declaradas de su país eran entrar en arreglos de paz, pero sin ceder una sola pulgada de territorio, estando dispuesto á pagar la indemnizacion de gastos de guerra á Chile, en tiempo dado si se exigia, firmando un convenio.

En caso de faltar el Perú al compromiso, Chile quedaria en posesion de los territorios.

Chile insiste en la absorcion del territorio que á la par de riqueza, significa para él abrir una salida al Pacífico, al comercio boliviano, quitándoselo á la República Argentina y absorbiéndolo en sus aduanas. Nada de definitivo hay aun; pues la conferencia se limitó á la exposicion de los deseos respectivos.

Ha sido mandado á Washington como Ministro Extraordinario D. Joaquin Godoy, en vista de ha- [illegible]

SECCION COMERCIAL

MARÍTIMA

Entradas de Ultramar

[illegible]

Vapores á salir

[illegible]

REMATES

Ruano y Gomensoro

De 1,200 fanegas sal

A bordo del bergantin noruego «Nordstjernen» procedente de Cádiz con destino á Rio Grande do Sud y de arribada á este puerto.

La venta tendrá lugar en nuestra casa, calle Piedras, núm. 131.

El lunes 12 del corriente, á las 2 en punto de la tarde, venderémos á la mas alta postura, con autorizacion del Sr. Cónsul de Suecia y Noruega, por órden de su capitan A. Buchholdt y cuenta de quien corresponda,

1,200 fanegas (mas ó menos) sal de Cadiz.

No vendiéndose por muestra, los interesados pueden pasar á su bordo para informarse de su calidad y estado. 2856.d8

Por el mismo

DE AVERIAS

Para almaceneros, Tenderos, Ferreteros, Almaceneros navales, Droguistas, etc.

Salvadas del lugre americano

ADA WISWELL

La venta tendrá lugar en la barraca Inglesa, calle del Juncal, número 23, esquina 25 de Agosto.

El martes 13 y dias siguientes, á las 12 en punto, empezarémos la venta á la mas alta postura, dinero de contado, con autorizacion del Sr. Cónsul de los Estados-Unidos de Norte América, por órden de su capitan Lyman Wiswell y cuenta de quien corresponda, salvado del lugre americano «Ada Wiswell» procedente de Nueva York con destino á Buenos Aires y naufragado en la Isla de Flores.

En lotes á la vista,

Cantidad de artículos averiados

Cuyo detalle se dará oportunamente. 2855.d8

Por el mismo

DE DOS TRILLADORAS

Sistema Marshall con sus respectivos motores

El lunes 26, á las 10 de la mañana procederemos á la venta al mas alto precio, por no poderlas atender su dueño.

Estas dos magníficas trilladoras, que pueden dar un trabajo diario de 150 fanegas de trigo.

Una de ellas ha dado los mejores resultados el año pasado, en el Departamento de Canelones, seccion de los Cerrillos, la otra no ha sido usada todavía.

Como las máquinas estarán funcionando el dia del remate, escusamos mas pormenores.

En seguida:

Venderémos una atahona, máquina que movida por cuatro mulas, representa la fuerza de ocho caballos, puede por medio de una polea transmitir su fuerza para moler trigo ó aplicarla á una bomba ó una máquina de aserrar, etc. etc.

La instalacion fácil hace que se preste á dar movimiento á cualquier máquina.

La venta tendrá lugar en la calle de Rio Negro núm. 17. 2859-d.8.

Por el mismo

DE MUEBLES RICOS

Un piano, aparatos á gas, adornos preciosos, artículos de Christofle y objetos de gusto, pertenecientes al Sr. don

Julio de Mendeville

En su casa, calle del Cerrito, número 179, entre Zabala y Solis.

El [illegible] á las doce en punto, empezarémos la venta á la mas alta postura, por haberse ausentado su señora para Europa,

Del amueblado mas importante que se ha puesto en venta, tanto por el gusto de los muebles como por la gran cantidad y variedad.

Venderémos tambien una porcion de artículos de Christofle en piezas grandes y cubiertos.

Un surtido de objetos de cobre para cocina.

Bonitos espejos, arañas de bronce á gas, cristalería relojes para chimenea con candelabros, 1 piano perpendicular, cuadros, adornos de valor.

MUY NOTABLE

Un amueblado tapizado en raso punzó, armazon de madera tallada, compuesto de sofá, sillones, sillas y cortinados.

La casa podrá visitarse el dia antes del remate.

Su inmenso detalle lo darémos por los carteles. 2715.n23

Paullier hermanos

Importante

De las existencias de la acreditada casa

AUX ARMES DE LYON

DE LOS SRES. A. CHALLE Y MARTINET

CALLE 25 DE MAYO NÚM. 232

Por completa liquidacion

Ocasion única

HOY sábado 10 del corriente Diciembre, á las 7 ½ en punto de la noche, continuarémos la venta dinero de contado y sin retirar lote del excelente y variado surtido de **artículos franceses** de primera clase que componen la existencia de esta acreditada casa, consistiendo en ropa blanca para señora, idem para hombre, id para niño, un surtido general de medias y calcetines, pañuelos bordados para señora, id para hombre, cuellos y puños, abanicos, trajes de brin y casimir para niño, artículos de fantasía, perfumerías é infinidad de otros artículos que no se detallan por su mucha estension.

Llamamos la atencion á los padres de familia y de las personas que deseen adquirir artículos de gusto y exelente clase hácia este importante y único remate.

NOTA—Los artículos deberán ser retirados antes de las 24 horas despues de vendidos. 2850.d8

Ricardo Sienra

JUDICIAL

De 13,441 pesos 86 centésimos en títulos de Deuda amortizable.

En el vestíbulo de la Bolsa de Comercio.

HOY sábado 10, á la 1 en punto de la tarde, venderé por órden del curador de la incapaz Carolina Kelly, con autorizacion del Sr. Juez L. de lo Civil, 13,441 pesos 86 centésimos títulos de deuda amortizable, tasados al 16 por ciento.

El domingo 11

En la calle antigua Maldonado núm. 3, frente al costado Este de la Escuela de Artes y Oficios.

A las 12 del dia empezará la venta de todos los muebles y demas útiles pertenecientes á la misma incapaz y que están depositados en dicha casa. 2791.n30

Por el mismo

Importante remate de mercaderías

Por órden de la casa de los Sres. Le Hir Barnett y C.ª en liquidacion.

En mi casa, calle del Rincon, n. 66.

El lunes 12, martes 13, miércoles 14 y dias siguientes, á las 12 en punto, se procederá á la venta de todos los artículos que constituyen el surtido de dicha casa y que no se detallan por su mucha estension.

La venta se efectuará por bulto. 2843.27

Juan Favaro

Atencion al importante remate de terrenos de gran porvenir, situados en el pueblo de

JUAN CHAZO

Su posicion por si solo los recomienda

La venta será al mejor postor

Sin tasacion

Orden terminante de vender por lo que den

El terreno que ha de rematarse se compone en su totalidad de 80 ó mas manzanas, situadas en diversos lugares del pueblo; todas las manzanas están próximas á la estacion «25 de Agosto» del Ferro-carril Central del Uruguay, las que serán vendidas fraccionadas en solares y tambien por manzanas si lo pidieran los interesados.

La venta se efectuará en el mismo pueblo en la casa de comercio del Sr. D. Juan B. Carrère; el dia y hora se anunciará oportunamente y se darán mas datos una vez terminado el plano de la subdivision de solares que está practicándose por un agrimensor de número, escrituras de primer órden.

NOTA—Para mas datos, en el pueblo citado verse con D. Juan B. Carrère, ó con el rematador en su escritorio Zavala 74. 2790.d1°.

Manuel Magariños y C.ª

Importante remate Judicial

De todas las existencias del almacen por mayor y menor de los Sres. Scaglia Hno., por órden del Sr. Juez Letrado de Comercio Dr. Granada y á pedido del síndico del concurso señor D. Manuel Soto.

En la calle del Uruguay, núms. 15, 17 y 19.

El jueves 15 y viernes 16, á las 12½ en punto, procederémos á la venta de todas las existencias de dicha casa, consistiendo en un gran surtido de comestibles, ferretería, porcelana, terrallo, é infinidad de artículos que no se detallan por su mucha estension.

En los carteles el detalle. 2860.d10

AVISOS OFICIALES

Secretaría de la Universidad

Se previene á los interesados, que la admision de solicitudes para optar al exámen libre, se verificará en esta Secretaría desde el dia de la fecha, hasta el 8 del próximo Enero, no admitiéndose peticion alguna presentada posteriormente.

Montevideo, Diciembre 8 de 1881.

d8.15 *El Secretario.*

AVISOS

Dr. Vicente Stajano Calle del Cerro, núm. 50.—Consultas por las enfermedades de la garganta, de 1 á 2 de la tarde. Cura del asma, bronquitis crónica, etc., con el aire comprimido, de 2 á 3 de la tarde. o1-hŭju

Se vende El almacen al menudeo, sito en la calle Uruguay n. 236, por no poder atenderlo su dueño. En el mismo darán razon. d10.3

Al comercio Habiendo fallecido el Sr. Roberto W. Barnett, socio de la casa que ha girado en esta plaza bajo la razon social de Le-Hir Barnett y C.ª, hacemos saber que la espresada casa ha entrado en liquidacion y que solo funcionará para la terminacion de los negocios pendientes, bajo la misma firma, con el aditamento: *en liquidacion.*—Montevideo, Diciembre de 1881.—*Le-Hir Barnett y C.ª*, en liquidacion. d10.8

A los herreros Se alquila la antigua herrería de D. Nicasio Rebuque, con todos los útiles correspondientes, sito en la calle de 25 de Agosto núm. 256, para tratar, en los altos de la misma casa. d8.3

Al comercio La casa de Belgrano y C.ª se ha mudado á la calle Rincon, núm. 33, entre Misiones y Zavala.—Montevideo, Diciembre de 1881. d8 8

Ama de leche Se ofrece una, italiana, leche fresca, primeriza, para criar en la ciudad ó en campaña; darán buenos informes; calle Colon, n. 6, esquina 25 de Agosto. n7.3

Angel J. Moratorio ABOGADO—Trasladó su estudio á la calle de Florida número 164. n26-1mes.

Al público y al comercio Participo que se vendan las existencias de la acreditada casa de comercio situada en el Corralito Departamento de Soriano Estancia del Sr. Herrera, por no poderla atender su dueño; tiene comodidades inmejorables, la diligencia de San José á Mercedes pasa por la puerta.—Para tratar en la misma casa.—*Lorenzo C. Belguera.* n25-15

Billares Se venden muy baratas 4 mesas de billar, sirven para carambola y casin y son de muy buena medida; tienen todos los útiles completamente nuevos; darán razon en la calle Paysandú núm. 291 entre Rio Negro y Queguay. n30.15

Doctor Cánstatt MÉDICO-CIRUJANO — Consultas de 12 á 1.—Calle Buenos Aires 2.0 d6.perm

Dr. J. O'Donoghue CIRUJANO-DENTISTA—Calle 25 de Mayo núm. 256, frente á la confitería Oriental. 56

Gonzalo Ramirez Tiene su estudio de abogado en la calle de Colon, n. 153. jl.30.perm

Julio P. Moratorio PROCURADOR—Calle Florida número 164. n26-1mes.

Muchacha de 12 á 15 años. Se necesita una, en la calle del Rio Negro, n. 144. n7.3

No mas humedad ENRIQUE CASTIGLIONE pone en conocimiento del público en general que viendo las inutilidades que hacen para sacar las humedades de los edificios, ha decidido hacer una rebaja considerable en trabajo de ASFALTO, única materia y único poseedor para dicho efecto, donde no presenta dificultad ninguna y que puede garantir por su larga experiencia de *once años* en el país donde los primeros trabajos están en debida forma.—Calle Canelones, 331, y Paraná, 37. Montevideo. 42

Ovejas finas En la Estancia San Cárlos, 6 leguas de Colonia B. O., hay para vender 10 ó 12 mil ovejas mestizas finas. La lana se puede ver en la barraca de don Bartolo Sacarelo. Por mas informes, ocúrrase á Drabble Hno. y C.ª, 196, Sarandi. n29.15

Prevencion Se avisa á los señores depositantes de alhajas, muebles ú otros objetos en la casa de préstamos, calle Soriano núm. 1 esquina Ciudadela y que deban mas de dos meses de intereses pasen á reformar sus correspondientes boletos antes de los dias 14, 15 y 16 de Diciembre próximo del corriente año, dias en que serán vendidos en remate público por D. Juan Favaro, calle Sarandí 174.—Montevideo, Noviembre 24 de 1881. n25.18

Prestamos Calle Soriano núm. 1 esquina Ciudadela (antes Ciudadela núm. 216)—Esta casa tiene fama ya entre todas las de su género no solo por la sólida garantía que ofrece á los que la honran con su confianza depositando en ella alhajas y otros objetos, sino por los largos plazos de sus préstamos, por los avisos de atencion á las personas á quienes se les han vencido y por la larguísima espera en disponer los objetos despues de terminados esos plazos. Es la pura verdad lo que aquí se afirma y bastará probar una sola vez para convencerse de ello. Presta cualquier cantidad de dinero sobre alhajas, muebles, máquinas de coser, pianos, libros, mercaderías de tienda y almacen, armas y cualquier otro objeto que represente valor. Se compran alhajas, chafalonia y todos los mismos objetos indicados; igualmente hay siempre surtidos de alhajas para vender á precios sumamente baratos. Se va á domicilio con un aviso. Por préstamos de mas de 50 pesos se hará gran rebaja en los intereses y de 100 pesos en adelante se cobrará la mitad ó ménos segun la importancia del préstamo. 25

Se vende Un mostrador con doble presion para cerveza, un farol con su correspondiente pié y una máquina grande, con ruedas, para hacer helados. Todo está en perfecto estado. Para tratar, calle Juncal, n. 89. d7.8

Se alquila Una casa bajo y alto, propia para negocio y familia, situada calle Cerrito 122 y 124, frente al Banco de Lóndres; dirigirse á la misma casa ó en el almacen de D. Hipólito García, al lado. d6.8

Se venden á cualquier precio 6 tirantes pino de tea, un gran porton para zaguan y una ventana de reja para calle. Ocúrrase calle de Buenos Aires, 168. d0.3-6

Sucursal de "El Siglo" En la librería de Emilio Fermepin, se reciben avisos y solicitadas en las mismas condiciones que si se entregasen en la oficina.

Testamentaría El que suscribe, albacea testamentario de D. Nicolás Olivera, cumpliendo lo dispuesto por el art. 987 del Código Civil, hace saber la apertura de la sucesion del referido Olivera, y se cita á todos los que se consideren acreedores ó deudores, hagan la debida manifestacion dentro del plazo de quince dias en la casa núm. 519 de la calle 18 de Julio de esta ciudad.—Montevideo, Noviembre 30 de 1881. —*Rufino Hernandez.* n30.15

INTERESANTE

Para las vistas débiles, cansadas y miopes

En la antigua anteojería calle Ituzaingó n. 132. Se recomienda sus escojidos y finísimos lentes trabajados con grande precision y con todas las reglas del arte óptica, los cuales bien graduados conservan la vista.

Especialidad de anteojos para las vistas vizcas del Dr. Serres.

El mismo surtido se encuentra en la sucursal, 25 de Mayo, n. 288.

Gran surtido de anteojos para marina, de larga vista y para teatro, con cristales acromáticos y de diferentes clases de armazones, variedad de anteojos, espejuelos de oro, plata, carei, búfalo y acero y una infinidad de otros artículos del ramo.

Se fabrican y se componen, se colocan toda clase de vidrios á los anteojos, cristales de roca garantido del Brasil, el mas puro y conservador de la vista. Barómetros y termómetros comparativos y Máximo celso clínicos. n27.1m

Carnaval de 1882

A LOS CONTRATISTAS DE TEATROS

Está en venta la rica alfombra hecha expresamente para el gran

TEATRO SOLIS

Verla é informar, Zavala 96. n12.3.ª páj

Tram-via del Reducto

La Administracion de esta empresa oye propuestas hasta el 10 del corriente Diciembre para la instalacion de un restaurant ó salon de refresco en el recreo de la línea quinta de D.ª Clara Zuñiga, conocida por de Rafo, sobre el Puente de las Duranas, que pronto quedará al servicio del público.

Los interesados pueden proponer ocupar el todo de las construcciones ó separadamente la casa principal con el radio que se fijará, incluso cocheras y caballerizas y separadamente el kiosco situado en el centro de la isla rodeado por el Miguelete en el fondo de la quinta, con el uso del puente que á ella conduce.

Las condiciones á que deben sujetarse los proponentes, estarán en el escritorio de la administracion en la estacion del Reducto, donde pueden ocurrir á cualquier hora, pudiendo tambien visitar la quinta para formar juicio de esa espléndida localidad.

Montevideo, Diciembre 2 de 1881.

El Administrador, *Juan Antonio Furtado.*

d3.8

Ojo! Ojo! Ojo!

PRECAVERSE DE VILES Y NOCIVAS

FALSIFICACIONES

Me permito respetuosamente, avisar al público del Uruguay que se fabrican en *Nueva York* y otras partes, *grandes cantidades de espúreas y muy nocivas imitaciones de mis Píldoras y Ungüento*, siendo *los vendedores de las mismas, una multitud de mercaderes y boticarios poco escrupulosos*, que obtienen estas composiciones despreciables á precios ínfimos y las expenden al público como mis legítimos medicamentos.

Los fabricantes de estas viles imitaciones, para encubrir de un modo ladino el fraude que cometen, tienen el descaro de insertar en sus libretos de instrucciones, un aviso en que se advierte al público que debe precaverse de falsificaciones, mientras que sus *productos son precisamente las idénticas falsificaciones* que pretenden denunciar.

No permito que se vendan mis medicamentos en ninguna parte de *los Estados Unidos de América*, á fin de impedir que los falsificadores puedan obtener mis facturas; por consiguiente, *cualesquiera Píldora y Ungüento, llevando el nombre de Holloway y procedente del citado país, son* pérfidos engaños que se hacen al público.

Mis legítimos medicamentos únicamente se elaboran en mi establecimiento núm. 533, Oxford Street, Lóndres, y el timbre del gobierno británico siempre va unido á cada bote ó caja de los mismos.

Apelo, pues, muy encarecidamente al clero, á las *madres de familia y otras señoras*, para que se sirvan prestarme su auxilio, en cuanto puedan, en denunciar este fraude.

Aprovechando esta ocasion para ofrecer al público del Uruguay las consideraciones de mi mas profundo respeto, tengo el honor de suscribirme

Su obsecuente servidor,

Tomás Holloway.

En venta: *Botica del Indio*, de D. Pedro Rey, calle 18 de Julio esquina Arapey.

Depósito general en la *Botica y Droguería de Demarchi, Parodi y Ca., Boticas de Cranwell, Romano y de P. Rey y Ca.*

Núm. 533, Oxford Street,

Lóndres, 1.º de Mayo de 1878. ag3.96.2ps.

CASA INTRODUCTORA DE

ALHAJAS

Y RELOJES

Venta al por mayor

ARTÍCULOS PARA LA CAMPAÑA

A. CARASSALE

Calle 25 de Mayo núm. 293

Relojes de

Patek, Philipp y Ca.

Inventores del sistema Remontoir y de varios otros perfeccionamientos. **Premiados** en todas las exposiciones. Tres primeros premios sobre seis y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1878 un primer premio sobre tres, una medalla y un **Prix unique d'ensemble.** Sus cronómetros son los que han dado el mejor resultado.

A. CARASSALE ÚNICO REPRESENTANTE.

M. S. DENT

LA PRINCIPAL FÁBRICA DE RELOJES DE INGLATERRA

Proveedor Titular de S. M. la Reina Victoria y de las principales cortes de Europa.

A. CARASSALE

ÚNICO REPRESENTANTE

n.16.3m.dp ½ .3ªpaj

OBREROS

LA COMPAÑIA FRANCESA

MINAS DE ORO

DEL URUGUAY

Avisa al público que engancha actualmente obreros mineros, picapedreros, albañiles y peones para terraplenes.

Para tener trabajo dirigirse á la Agencia, calle Zavala, 117.

n17.1mes.3ªpaj

DEPOSITO

DE

Productos de la Colonia Suiza

Hay permanentemente en venta:

Queso Gruyère é imitacion, fresco y curado.
Manteca fresca y salada.
Queso de Brie, Parmesano y de Holanda.
Salchichones, jamones y tocino.
Queso del país, queso de chiva y de oveja.
Alpiste, semilla de nabos y de maíz de Guinea.
Queso chileno y pâte-grasse, miel de abejas y cera.

De todos estos artículos y de otros semejantes se vende al por mayor y al menudeo, garantiendo justo peso y medida exacta á precios sumamente moderados.

169 — CALLE CONVENCION — 171

d1º.1m

Banco Comercial

Desde esta fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, la tasa de intereses será como sigue:

DEPÓSITOS A PLAZO FIJO

Por 6 meses . . . . . 2 p. % anual.
Por 3 id. . . . . . 2 » »

CUENTAS CORRIENTES

Sobre los saldos á favor del Banco, 6 p. % anual.
Sobre los saldos en contra del Banco, no se abona interés.

DESCUENTOS — Convencional.

Montevideo, 1.º de Julio de 1881.

49

Cigarros Habanos

EN EL

BAZAR DE LA CHINA

Se encuentra en venta el mejor **cigarro habano** así como los superiores cigarrillos.

TÉ Y CAFÉ

En dicho **Bazar** se encuentra el mejor **té Souchong y Congo**, y los superiores **vinos de Oporto y Jerez.**

Martins é Irmao

25 DE MAYO ESQUINA CÁMARAS

NOTA—Los apreciadores de cigarrillos deben probarlos, seguros que no encontrarán clase alguna tan buena. Son hechos con la **mejor hebra de la Habana.**

14.3ªpáj

EN VENTA

(En Buenos Aires.)

Debiendo liquidar la sociedad dueña de la fábrica de aceites vegetales «La Uruguaya», queda en venta la espresada fábrica.

Es este un establecimiento de gran importancia y de poco costo relativamente. Todo nuevo y perfectamente montado. Está situado en el paraje mas estratégico de Buenos Aires, en Vuelta de Rocha, Sarmiento n. 60, Riachuelo. Tiene un motor poderoso capaz de trabajar varias sierras sin perjuicio de la fábrica, y es sabido que en ese local sobra trabajo para sierras. La máquina es económica, etc.

Por mas detalles, dirigirse á San Martin, n. 202, donde se oirán propuestas hasta el 31 de Diciembre del corriente año.

Tambien se venderán seis magníficos buques de cabotaje. d4.hlla de m

GRAN CASA

DE

PRÉSTAMOS

LA EQUITATIVA

SOCIEDAD ANÓNIMA

SUCESORA DE

SEGISMUNDO MARTI Y C.ª

Calle de Buenos Aires 155 y 157, esquina Misiones 244

ANTES BUENOS AIRES 277 (PASIVA)

44

PREVENCION

Cumpliendo con el sistema establecido en nuestra casa y habiéndose por acuerdo de esta fecha resuelto efectuar en el mes de Diciembre próximo, nuestro gran remate de objetos y prendas vencidas hasta todo Agosto inclusive, sin escepcion de ninguna especie, prevenimos á los depositantes morosos que se hallen en ese caso, que si les conviniese adquirirlas, pueden hacerlo en el improrogable plazo de un mes contado desde la fecha del presente.

Montevideo, Noviembre 10 de 1881.

El Gerente.

La equitativa sociedad anónima sucesora de Segismundo Marti y C.ª, avisamos á nuestra clientela que la casa se ha mudado á la misma calle, Buenos Aires, n. 155 y 157, y Misiones n. 244.

n11.1 mes

Administracion General

DE

VACUNA

CREADA POR SUPERIOR DECRETO DE FECHA 2 DE SETIEMBRE DE 1881

Esta oficina pone en conocimiento del público la resolucion tomada por el Honorable Consejo de Higiene con fecha 22 de Agosto próximo pasado.

EL CONSEJO DE HIGIENE

A LOS HABITANTES DE LA REPÚBLICA

Estando demostrado por las estadísticas y los progresos de la ciencia, que el medio mas seguro y eficaz de preservar de la viruela, ó de atenuar la intensidad de sus efectos, es la vacunacion y revacunacion cada ocho ó diez años, el Consejo de Higiene ha creido que debe dirigirse al público, aconsejándole y aun pidiéndole en nombre de sus propios intereses, la vacunacion y revacunacion, como el medio mas cierto y eficaz de evitar el contagio y desarrollo epidémico de la viruela; y con el fin de contrarestar las preocupaciones de la ignorancia, cree necesario formular las siguientes proposiciones, como verdades adquiridas para la ciencia, y universalmente aceptadas:

1.º *La vacunacion durante una epidemia de viruela, lejos de provocar el desarrollo de la enfermedad en el individuo vacunado, se la impide eficazmente.*

2.º *La vacunacion hecha á un individuo que ya tiene en incubacion el gérmen de la viruela, contribuye poderosamente á atenuar la intensidad del mal.*

3.º En el caso, poco frecuente, que la viruela ataque á un individuo vacunado, los efectos del mal serán notablemente menores, que en aquel que no lo estuviese.

4.º Esta atenuacion de los efectos del mal, será tanto mayor, cuanto mas próximo esté el individuo de la época en que se vacunó ó revacunó.

5.º Despues de transcurridos algunos años, los efectos de la vacunacion van disminuyendo, pudiendo llegar á estinguirse en algunos individuos, por lo que se hace necesaria la revacunacion cada ocho ó diez años, como medio de preservarse eficazmente de tan terrible enfermedad.

Montevideo, Agosto 22 de 1881.

La vacunacion y revacunacion se efectuarán *gratuitamente* en los locales, dias y horas que á continuacion se expresan:

Administracion General, Sarandí 131, los Domingos y Miércoles de 2 á 4 de la tarde.

Union, Comisaría de Policía, los Domingos de 9 á 10 de la mañana.

Cordon, Comisaría de Policía, los Lunes de 9 á 10 de la mañana.

Aguada, Comisaría de Policía, los Martes de 9 á 10 de la mañana.

Montevideo, Noviembre 19 de 1881.

El Administrador General.

n25.1mes

CASA DE CAMBIO

Y COMISIONES

DE ERRECART Hnos.

SARANDÍ, 223,
Al lado del Correo — Montevideo.

SAN MARTIN, 53,
Al lado del Banco de la Provincia — Buenos Aires.

Giros sobre *Buenos Aires* á la vista.

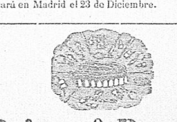
Giros *pagaderos á domicilio* en cualquiera ciudad ó pueblo de *Francia.*

Gran lotería de Navidad; premio mayor,

;500,000 $!

Se han recibido los billetes de esta lotería que se jugará en Madrid el 23 de Diciembre.

d3.15



Prince & Bourse

DENTISTAS AMERICANOS

CALLE DE LAS CÁMARAS, NUM. 163

ESQUINA BUENOS AIRES

17.3ªpaj

PLANILAS

DE

Reduccion de Monedas

COMPRENDIDOS LOS PATACONES DE 16 EN ONZA QUE CIRCULAN EN LA FRONTERA

Y

EQUIVALENCIAS EN VALORES

En folletos de bolsillo aparentes para cobradores, troperos, etc.

Se venden en esta imprenta por mayor y menor.

FÁBRICA TRINIDAD

DE

LUCAS HERRERA Y OBES

DEPÓSITO EN MONTEVIDEO: CALLE 33, N.º 83

Hay en venta:

Carne conservada sin sal.
Id. id. con id.
Lenguas conservadas.
Extracto de carne.
Grasa de caracú.
Jabon.
Velas de sebo.

Todos los artículos se garanten de superior calidad y se venden en cantidades al gusto de los compradores. 11

DEUTSCHER CLUB

FROHSINN

SONNABEND, DEN 17. DECEMBER, 9 UHR ABENDS

ORDENTLICHE

GENERAL-VERSAMMLUNG

TAGESORDNUNG:

1. Jahres-Bericht des Schriftfuehrers und des Cassenfuehrers.
2. Etwaige Antraege des Vorstandes und der ordentlichen Mitglieder; siehe art. 21 der Statuten.
3. Bericht ueber das Buch fuer Wuensche und Klagen, art. 20.
4. Wahl eines neuen Vorstandes.

Montevideo, den 30. November 1881.

Der Vorstand.

d3.13

DIRECCION GENERAL

DE

Instruccion Pública

Secretaría de la Direccion G. de I. Pública.

Montevideo, Diciembre 9 de 1881.

Llámase por segunda vez á concurso de oposicion para proveer el cargo de maestro de la escuela de 2.º grado número 1 de varones de San Fructuoso (Departamento de Tacuarembó), cuyo acto tendrá lugar el 15 del corriente á las 7½ de la noche en el local de la Corporacion.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina hasta la una de la tarde del dia del concurso.

d10.5 *El Secretario General.*

Secretaría de la Direccion General de I. Pública.

Montevideo, Diciembre 6 de 1881.

Efectuándose actualmente los exámenes de las escuelas públicas, prorógase hasta el 31 del corriente, el plazo señalado para la presentacion de las solicitudes de los aspirantes al título de maestros.

El Secretario General.

d8.20

Comision Departamental de I. Pública.

Con el consentimiento de la Direccion General de I. Pública, se ha dispuesto que los exámenes de las escuelas de 3er. grado núm. 1 y 2 y de 2.º grado de núms. 7, 25 y 30, continúen á las 7 y ½ de la noche en el salon de aquella Corporacion en el órden siguiente:

	Dia 8—Escuela de 2.º	grado	número	30
	» 9—Escuela de 3.º	»	»	1
	» 10—Escuela de 2.º	»	»	7
	» 11—Escuela de 2.º	»	»	25
(*)	» 12—Escuela de 3.º	»	»	2
	» 13—Escuela de 2.º	»	»	30
	» 14—Escuela de 3.º	»	»	1
	» 15—Escuela de 2.º	»	»	7
	» 16—Escuela de 2.º	»	»	25
	» 17—Escuela de 3.º	»	»	2

(*) Los exámenes de la escuela de 3.º grado núm. 2 empezarán el dia 12 á las 10 de la mañana en el salon de la Direccion General.

La Comision Departamental se hace un honor en invitar al público para esos actos.

Montevideo, Diciembre 7 de 1881.

Grosman Moratorio, Vice-Presidente.

Eduardo Garçao, Secretario.

d8.10

Secretaría de la Direccion G. de I. Pública.

Montevideo, Noviembre 8 de 1881.

Se avisa al público que en esta oficina está pronto y se reparte á las personas que lo soliciten, el Programa para los Exámenes de Maestros de **primer grado** que empezará á regir en el período correspondiente al mes de Abril del año próximo.

El Secretario General.

n9.perm

Secretaría de la Direccion G. de I. P.

Montevideo, Enero 8 de 1881.

En esta oficina se necesitan personas que aun cuando por el momento carezcan de título de maestro sean sin embargo relativamente aptas para dirigir escuelas rurales de campaña.

Los aspirantes deberán presentar un certificado á satisfaccion de la oficina que acredite aquella condicion y la de buena conducta.

El Secretario General.

e20.perm

El Poder de la Voluntad

Ó LA

OMNIPOTENCIA DEL TRABAJO

OBRA ESCRITA EN INGLÉS

POR SAMUEL SMILES

traducida

POR ELOY UCAR

Se vende en esta imprenta

Un volumen que consta de 440 páginas.

DEPOSITO DE PIANOS

DE SUHR Y GRETHE

ITUZAINGÓ, 180, ESQUINA BUENOS AIRES



Agentes de las renombradas fábricas alemanas de E. Kaps, G. Fiedler, F. L. Neumann. Pianos de cola de E. Kaps (con resonator) recomendados y tocados con gran éxito en los últimos conciertos en Europa por F. Liszt.—A todo piano acompaña una garantía de muchos años por la fábrica y la casa.

Se alquilan pianos. — Notable rebaja de precios. 63

Banco Villaamil y C.ª

BALANCE EL 31 DE OCTUBRE DE 1881

ACTIVO

Caja. Existencia en efectivo	$ 230,505.05
Diversos deudores.	» 223,615.36
	$ 454,120.41

PASIVO

Capital.	$ 100,000.00
Fondo de reserva	» 16,756.32
Diversos acreedores	» 325,314.09
Emision en circulacion	» 12,050.00
	$ 454,120.41

Montevideo, 21 Octubre 1881.

Villaamil y C.ª

V.º B.º

E. Berro, Inspector de Bancos.

n20.perm

REVISTA HISPANO-AMERICANA

Nueva Revista crítico-literaria, dirigida por los mas notables escritores españoles y americanos, al instar de la *Revue des Deux Mondes.*

Se publica en tomos que salen á luz en Madrid los dias 1.º y 10 de cada mes, trayendo un material muy variado, interesante y ameno.

Agencia general, en Buenos Aires: Librería Europea (L. Jacobsen y C.ª) calle Florida núm. 242.

Precio de suscricion anual, 28 $ oro: incluso gastos de envío hasta Montevideo ó otro punto de la República Oriental.

Agencia en Montevideo, N. D. C. Jurgensen— Calle 25 de Mayo 224.

MARÍTIMOS

Salidas de vapores

Segun los avisos que publicamos á continuacion.

PARA BUENOS AIRES Y PUERTOS DEL URUGUAY

[illegible]

SALIDAS EN DICIEMBRE

[illegible]

SALIDAS EN ENERO

[illegible]

CHARGEURS RÉUNIS

Paraná.	Ville de Montevideo.
Pampa.	Ville de Buenos Aires.
Dom Pedro.	Ville de San Nicolás.
Portena.	Ville de Rosario.
San Martin.	Ville de Pernambuco.
Belgrano.	Ville de Bahia.
Henri IV.	Ville de Rio Janeiro.
Sully.	Ville de Santos.

Línea bi-mensual de vapores de primera clase

[illegible]

PORTEÑA

[illegible]

VILLE DE ROSARIO

[illegible]

NUEVO ITINERARIO

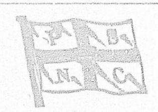
Mensagerías Fluviales á Vapor

Navegacion del Rio Uruguay hasta el Salto

Salidas de Montevideo

Vapor **Júpiter** los lunes, para Buenos Aires y Uruguay.
» **Cosmos** los miércoles, para id. id.
» **Villa del Salto** los jueves, para Buenos Aires solamente.
» **Villa del Salto** los sábados, para Buenos Aires y Uruguay.
» **Onyx** (de dia fijo, salida cada semana).

51 — AGENCIA, ZAVALA — 51 7



Compañía del Pacífico

55—CALLE SOLIS—55

Salidas de Montevideo

El vapor paquete inglés

GALICIA

capitan J. B. Park saldrá el miércoles 7 de Diciembre de 1881 — Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

El vapor paquete inglés

CORDILLERA

[illegible] — Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demas puertos del Pacífico.

El vapor paquete inglés

ACONCAGUA

[illegible] miércoles 21 de Diciembre de 1881 — Para Rio Janeiro, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

El vapor paquete inglés

IBERIA

capitan J. W. Shannon, saldrá el martes 27 de Diciembre de 1881 — Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demas puertos del Pacífico.

Todos los vapores llegarán un dia antes de la fecha fijada para la salida.

La correspondencia para Inglaterra se mandará por la vía de Burdeos, adelantándose de este modo dos dias en su entrega.

Todos estos vapores llevarán pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Precios reducidos.

YARROW HETT y Ca.—Solis, 55. 2

Paquetes Correos Franceses
MENSAJERIAS MARÍTIMAS

EL PAQUETE FRANCÉS

CONGO

Comandante, GROU

Saldrá de aquí el 9 de Diciembre á las 4 de la tarde, para

RIO JANEIRO BAHIA PERNAMBUCO
LISBOA
y Burdeos

EL PAQUETE FRANCÉS

NIGER

Comandante JACQUES

Saldrá de aquí el 25 de Diciembre á las 4 de la tarde, para

RIO JANEIRO
LISBOA
y Burdeos

Recibiendo carga y pasajeros para estos puntos.
Por mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocúrrase á la Agencia, CALLE DEL CERRITO, 195, ALTOS.

5 El agente, A. de la Noé.

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE

DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

Servicio regular

DE NÁPOLES Á BUENOS AIRES

EL VAPOR FRANCÉS

NAVARRE

Capitan Guiraud

Saldrá el 19 de Diciembre para RIO JANEIRO, BARCELONA, MARSELLA, GÉNOVA, y NÁPOLES.

EL VAPOR FRANCÉS

POITOU

Capitan de Ferry

Saldrá el 4 de Enero de 1882 para los mismos puertos.

[illegible]

3 M. Llamas y Ca.

Societa G. B. Lavarello y C.ª

SIN CUARENTENA

EL VAPOR POSTAL ITALIANO

Sud-América

Comandante V. E. Lavarello.

Saldrá el 8 de Diciembre para Rio Janeiro, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.
Llevando carga, correspondencia y pasajeros.
Por mas informes, ocurran al único agente G. Lavarello, Misiones, n. 59. 6

SECCION JUDICIAL

Juzgado de Comercio

[illegible]

Juzgado de lo Civil

Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil Dr. D. José Luis Vila, conociendo por impedimento del Juzgado de 2.º turno, se convoca á los acreedores de D. Cárlos Higgins, para que concurran á la reunion que tendrá lugar el jueves doce de Enero del año próximo á las tres de la tarde en el despacho del señor Juez de causa, calle Ituzaingó núm. la que tiene por objeto proceder á la verificacion y clasificacion de créditos. Se les previene que deben presentarse con los documentos justificativos de sus créditos sin lo que no serán admitidos y se resolverá con los que concurran.—Montevideo, Noviembre 29 de 1881.—*Julio Sienra*, escribano público. d8.3

De mandato del Sr. Juez L. de lo Civil de primer turno, Dr. don Domingo Gonzalez, se cita de eviccion á la sucesion de D. Quirino Rodriguez da Silva para que dentro del término de noventa dias comparezca ante este Juzgado á deducir las acciones de que se considere asistida en el juicio iniciado por la de D. José N. Inchaurbe con D. Froilan Presa, sobre reivindicacion de un campo, vendido por su causante el 1.º de Setiembre de 1873 y sito en el Departamento de Tacuarembó, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Diciembre 6 de 1881.—*Antenor R. Pereira*, actuario. d8.30

Juzgado Ldo. Depl. de Paysandú

Por disposicion del Sr. Juez L. Departamental, Dr. D. Juan Gil, y de conformidad con el art. 1,045 del Código de P. Civil, se hace saber la apertura de la sucesion de D. Luis Alvarez y se cita á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á ellos para que comparezcan á este Juzgado á deducir sus acciones dentro del término legal.—Paysandú, Noviembre 16 de 1881.—*José V. Eria*, escribano actuario. d7.15

ANUNCIOS

A las autoridades de Méjico

El que suscribe, leyendo el diario denominado *El Siglo* de fecha 17 de Noviembre de 1881, que lleva el número 5,019 y se publica en esta capital, ha tenido ocasion de ver que con motivo de hallarse reinante la fiebre amarilla en las costas de Méjico, algunos diarios reproducen un decreto del año 1825 promulgado por su respectivo Gobierno, ofreciéndose 100,000 pesos á la persona que descubriera un específico, bien preservativo ó bien curativo de esa enfermedad.

Si el actual Gobierno Mejicano se resolviese á dar nueva vida al decreto indicado, desde ya el que suscribe ofrece un específico que como preservativo es de todo punto eficaz.

Montevideo, calle Isla de Flores, núm. 99.

José G. da Cunha.

d7.3



Destruccion garantida de las

HORMIGAS

Y OTROS INSECTOS DAÑOSOS

COMO

Pulgas! Mosquitos! Chinches! Moscas! Cucarachas!

Con las afamadas *Especialidades de Jakson de Nueva York.*—Va el modo de emplearse.
Depósito: 317, Sarandí, Bazar Parisien.

GONORREAS

¡¡NO MAS INYECCIONES!!

GONORREAS: FLORES BLANCAS! —Las afamadas *Píldoras negras* del Dr. Wandick, de Amsterdam son el *único remedio* garantido, sin *mercurio*, que cura radicalmente, en dos ó TRES *dias*, sin precision de *inyeccion* ni *tisana*, y muy fáciles de tomar. Unico depósito por mayor y menor: Bazar Parisien, Sarandí, 317.

SORDERA: ZUMBIDOS: DOLORES! —Cura *radical* de estas enfermedades aunque sean *muy antiguas!* con las afamadas GOTAS DIVINAS del Dr. Burchenser, de Hamburgo. Van prospectos en seis idiomas.—SARANDÍ, 317.

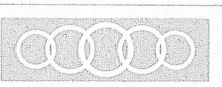
REUMATISMOS

REMEDIO SIN RIVAL!!

El afamado *Oleo de huevo de avestruz* del doctor *Wandick* de Amsterdam cura en 3 dias los *reumatismos recientes agudos! crónicos!* articulados; se vende siempre por mayor y menor.

NO MAS PELOS! Mal colocados en la cara, se hacen desaparecer para siempre en *6 minutos!* sin el menor *peligro*, quedando liso como *un espejo!* con la llamada *pasta del Harem*, de Mme. Rachel, de Bruselas.—SARANDÍ, 317.

AVISO: AGUA BENOITON: Cepillos eléctricos y lapiceras eléctricas. Se venden en la misma casa.



NO MAS DOLORES DE CABEZA!

TODAS las personas predispuestas á sufrir de los *dolores de cabeza neurálgicos* pueden preservarse llevando siempre á cualquier dedo de la mano el *nuevo sistema de anillo eléctrico, magnético de oro ó nikel* de Dickson aprobado en la *última grande exposicion eléctrica de Paris.* Cada anillo va dentro de una cajita. Unico depósito Bazar Parisien, Sarandí 317.

ALMORRANAS

Cura cierta!!!

Almorranas! — Esta cruel enfermedad cúrase para siempre y sin peligro con el afamado *Fluido de Java*, del Dr. Wandick de Amsterdam; compuesto con plantas untuosas de la India China; alivia instantáneamente y cura en pocos dias sin nunca volver.—Cada frasco contiene un prospecto y modo de emplearlo, en *seis idiomas*. Depósito en Buenos Aires: calle Cangallo, núm. 322; en Montevideo: depósito, calle Sarandí, 317.

EMPEINES! Sarnas! Comezones! Granos y todas las enfermedades de la piel! Se curan radicalmente, sin peligro, con el afamado *Jabon Barroginoso de Eucalyptus* de las *aguas termales de Carlsbad* de Detan farmacéutico en Zurich (Suiza).
Unico depósito en Montevideo, Bazar Parisien, calle Sarandí, núm. 317; en Buenos Aires, droguería Torres y C.ª, Defensa 69.

CALLOS: callos! callos! Cúranse radicalmente en 6 dias! con la afamada pomada de Wiatkad de Gand. Van prospectos.—Depósito: Bazar Parisien, Sarandí 317.
n25 1m dp ½.

La mejor Peptona
ES LA PEPTONA DEFRESNE
La única admitida en los Hospitales de Paris

Botica y Depósito: Droguería de A. Demarchi Parodi y C.ª Calle del Cerrito, 233, 241 y 243.
En las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

BAÑOS

DE LA PLAYA DE LOS POSITOS

Servicio por el Tram-vía á los Positos Buceo y Union

Desde el 1.º de Diciembre saldrán los trenes de la plaza Independencia para *los baños de los Pocitos* á las 4 y 20 a. m. siguiendo cada 7½ minutos hasta las 9 y 37 a. m., y de las 3 p. m. hasta las 8 p. m. volverá á hacerse el servicio para los baños á 7½ minutos. Los últimos trenes de los baños saldrán á las 10.15 y 10.40 a. m. y á las 8.40 p. m.

Tarifa de pasajes

De la plaza Independencia á los baños ida y vuelta y casilla	0.20 cents.
De la plaza Artola á id. id. id. id. . .	0.12 »
De la Estacion á id. id. id. id. . .	0.08 »
Del Buceo á id. id. id. id. . . .	0.12 »
De la Union á id. id. id. id. . . .	0.20 »

NOTA!

La Empresa dará un 20 p. % de aumento en boletos sobre los abonos de baño.

Las criaturas menores de 8 años que tomen pasaje en la ciudad y Union, abonarán medio pasaje de 10 cents. por ida y vuelta, y de la plaza de Artola 6 cents.

Los bañistas que no fuesen directamente por el tren y ocupen las casillas, abonarán 2 cents. por persona.

Los sirvientes de las casillas quedan encargados de guardar las ropas de los bañistas sin ninguna clase de remuneracion.

VENTA DE ABONOS

En la ciudad, hotel Argentino y almacen de Génova, de donde parte el tram-vía, y en el Cordon, almacen Saroldi, 18 de Julio, n. 705.

El viaje de la plaza Independencia á los Positos se hará en 30 minutos.

Montevideo, Noviembre 25 de 1881.
n30. *R. Pastoriza*, gerente.

La ETERNA BELLEZA del CUTIS obtenida por el empleo de la

PERFUMERIA ORIZA

de L. LEGRAND, Proveedor de la Corte de Rusia.

BEAUTÉ ET JEUNESSE — CRÊME-ORIZA DE NINON DE LENCLOS — GRAND PARFUMEUR — RUE St HONORÉ, PARIS

Esta CREMA conserva y blanquea el Cutis, [illegible]

ORIZA-LACTEO — LOCION EMULSIVA — Blanquea y refresca el cutis. Quita las pecas.

ORIZA-VELOUTÉ — JABON segun el Dr O. REVEIL — El mas suave para el cutis

ESS-ORIZA — Perfumes de todos los ramilletes de flores nuevas adoptados por la moda.

ORIZA-VELOUTÉ — POLVO de FLOR de ARROZ adherente al cutis.

ORYZAMINE de James SMITHSON — [illegible] — 207 rue St HONORÉ, PARIS — APLICACION FACIL — Resultado inmediato — En todas las Perfumerías y Peluquerías

ORIZA-OIL, Aceite para el Cabello.
DESCONFIESE DE LAS NUMEROSAS FALSIFICACIONES
Depósito principal: 207, calle San Honoré, Paris

BAÑOS DE MAR
EN LA PLAYA DE RAMIREZ

TRAM-VIA ORIENTAL

Esta empresa empezará el servicio para los baños el 8 de Diciembre.

El primer tren sale de la Aduana calle Rampla del Norte á las 4 y 30 de la mañana y sucesivamente cada 10 minutos hasta las 9 a. m. y desde las 3 p. m. hasta las 7 y 30 p. m.

Tarifa de pasajes

Desde la Aduana y Plaza Sarandí hasta los baños ó vice versa. . . .	$ 0.06
Id. Id. Id. Id niños menores de 10 años . . .	» 0.04
De la calle Maldonado esquina Yaguaron á los baños. . . .	» 0.04
Desde la Aduana y Plaza Sarandí hasta los baños ida y vuelta con casilla . .	» 0.16
De la calle Maldonado esquina Yaguaron Id. Id. Id. . . .	» 0.12

Abonos de ida y vuelta y casilla con un 10 p. % de prima se venden en la confitería del 18 de Julio, en la peluquería de los Sres. Randau y Calmet calle 25 de Mayo esquina Misiones y en la peluquería de la Paz, plaza Constitucion.

Se previene al público que se han introducido grandes mejoras en las casillas tanto en las de hombres como en las de señoras, y se garante buen servicio.—Inmediato á las casillas para hombres se ha construido un magnífico restaurant en el que se encontrará un exelente servicio.—En las casillas para señoras se han construido galerías, un magnífico toldo para bañarse á la sombra, un chalet para confitería y restaurant, el que está servido por uno de los mejores establecimientos de la ciudad como lo es la confitería del 18 de Julio.

El viaje de cualquier punto céntrico de la ciudad á los baños se hará en 22 minutos.

d2.15.dp ½ *La Empresa.*

Extracto vegetal de IXORA — HIGIENE DE LA CABEZA — ED. PINAUD, Perfumista, Paris

EXTRAIT VÉGÉTAL A L'IXORA — Jaunes d'œufs — Pour dégraisser les Cheveux, leur donner du brillant, de la souplesse, en provoquer la pousse, les fortifier et prévenir leur décoloration. — ED. PINAUD, PARFUMEUR DE LA REINE D'ANGLETERRE, 37, Boul.d de Strasbourg, PARIS.

Gran rebaja

PAPEL PARA ENVOLVER

En esta imprenta de *El Siglo* se vende la arroba que antes valia 2 $, á 1.40; el chico, que se vendia á 1 $, á 70 centésimos.

El Banco Comercial

189 — CERRITO — 189

Gira letras de cambio por cualquier cantidad á la vista y á plazos, sobre la República Argentina, el Brasil, Inglaterra, Francia, Bélgica y todas las ciudades de Italia, Suiza, España, islas Baleares, islas Canarias, Portugal, etc.

12

TÉ PURGANTE
de CHAMBARD

MARCA DE FÁBRICA

Este TÉ, compuesto únicamente de plantas y flores, tiene un sabor muy agradable, purga lentamente, sin desarreglos ni molestias. Así es que hasta las personas más delicadas lo toman con placer. El desembaraza al estómago de la bilis, de las flegmas y los humores, conserva el vientre libre, activa las funciones digestivas y facilita la circulacion de la sangre. Sus excelentes propiedades hacen que tenga siempre feliz éxito contra los **Dolores de cabeza, las Jaquecas, los Atolondramientos, los Ascos y Afecciones estomacales; las Palpitaciones del corazon, las Malas digestiones, los Estreñimientos del vientre** y contra todas las indisposiciones en que es necesario descargar el estómago y los intestinos.

Como eso sucede con todos los productos buenos y de provecho el TÉ CHAMBARD *se ha falsificado. No solamente las imitaciones no tienen ni una de sus propiedades pero perjudican mucho á la salud. En fin de conseguir el* TÉ LEGITIMO *se debe exigir con la Marca de Fábrica la Firma del autor.*

PARIS, Venta al por mayor, en la Casa de A. SICRE, 13, calle Berlin-Poirée.
Depósitos en *Rosario* y *Montevideo*: DEMARCHI, PARODI y C.ª y en las principales Farmacias.

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

VERDADERAS PILDORAS DEL Dr BLAUD

Pocas preparaciones ferruginosas pueden ofrecerse á la confianza de los médicos y los enfermos apoyadas en documentos tan auténticos como los siguientes.

1º Insertas en la nueva Farmacopea *(Codex)* se emplean, con el mayor éxito hace más de 40 años, por la generalidad de los Médicos para curar la Anemia, la Clorosis *(palidéz de color)* y facilitar el desarrollo de las jóvenes.

2º Hed aquí las opiniones de un de los hombres más *eminentes* en las ciencias médicas que las han experimentado:

« **Desde que, 35 años há, ejerzo la Medicina he reconocido que las Píldoras de Blaud tienen ventajas incontestables sobre todos los demás medicamentos ferruginosos y las considero como el mejor anti-clorótico.** » Dr DOUBLE, ex-Presidente de la Academia de Medicina de Paris.

« De todas las preparaciones ferruginosas, que nos han dado buenos resultados en el tratamiento de las afecciones cloróticas, las Píldoras de Blaud nos parecen deber colocarse en primera línea. » (T. H. Diccionario universal de Medicina.)

En fin exíjase que su nombre esté grabado en cada píldora en la siguiente forma:

DESCONFIESE DE LAS IMITACIONES
Paris, nº 8, calle Payenne y en todas las Farmacias.
Depósito en Montevideo: DEMARCHI, PARODI y C.ª

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

ACEITE DUCOUX

ACEITE DE HÍGADO
de Bacalao
Yodo-Ferruginoso en Quina
Y CON EXTRACTO DE CORTEZA DE NARANJA AMARGA

Este Aceite es el resultado de los perseverantes estudios y los numerosos ensayos hechos por el Dr DUCOUX, durante una larga série de años para conseguir por fin el llegar á reunir en un solo producto, el *Aceite de hígado de bacalao*, el *Hierro*, la *Quina*, y el *Jarabe de corteza de naranja amarga*.

Depósito general en Paris, Dr DUCOUX, 209, rue St-Denis.

Los elementos que entran en su composicion y que explican suficientemente su inmenso éxito y el aumento continuo que en su consumo prueban palmariamente que está dotado de todas las cualidades necesarias para curar la Anemia, la Clorosis, las Enfermedades del pecho, las Bronquitis, los Resfriados, los Catarros, la Tisis, la Diatesis y las Afecciones escrofulosas, etc., etc.

Las facultativos mas eminentes recomiendan muy especialmente este medicamento, cuyo uso es sumamente fácil y económico, y que está dotado de un olor agradable, á mas de no tener sabor alguno de ningun género.

En Rosario y Montevideo: A. DEMARCHI Hermanos y C.ª, y en todas las Farmacias.

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

UN MILLON DE PALOS

Gran depósito de madera de ñandubay para cerco

CALLE DAYMAN NUM. 4, ESQUINA MIGUELETE

En este depósito se encontrará siempre postes especiales, postes reforzados de medida, medios postes y estacones, á precios mas baratos que en cualquier otra parte, por ser de cuenta del importador.

Teniendo continuamente buques en viaje, puede atender todo pedido; ya sea en depósito ó á bordo.

En el depósito pueda verse la madera á todas horas del dia; para tratar de precios en el almacen de Francisco Varsi y Miller, calle 18 de Julio, núm. 129.

OJO — Con rebaja de 2 $ en cada ciento de los precios anteriores.

Francisco Varsi y Miller.

d4.1m.dp ½



Depósito: Botica y Droguería de Demarchi, Parodi y C.ª, calle del Cerrito, 239, 241 y 243 y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

GRAN ALMANAQUE

DE

EL SIGLO

PARA EL AÑO

1882

Esta importante publicacion se halla desde hoy en venta en esta imprenta.
He aquí las materias que contiene:

Aprobacion eclesiástica — Memorandum para el año 1882 — Cronología — Cómputo eclesiástico — Témporas — Fiestas movibles — Estaciones del año — Fiestas cívicas — Dias de Duelo Nacional — Advertencia á los fieles — Arancel eclesiástico — Derechos de sepultura — Aviso — Tabla solar para 1882 — Lunaciones para 1882 — Almanaque de escritorio para 1882 — Meses del año — Almanaque de escritorio para 1883 — Diferencia de Meridianos — Valor oficial de las monedas de oro — Planillas de reduccion de monedas extranjeras á pesos y centésimos — Sueldos desde 1 hasta $ 100 — Planilla de Reduccion de kilógramos á libras—Pesas y medidas conforme á la ley de 20 de Mayo de 1862—Pesadas en kilógramos—Planilla de Reduccion de libras á kilógramos—Medidas agrarias y de superficie—Lista de los Soberanos actualmente reinando—Soberanos, colocados por su edad el 31 de Diciembre de 1881—Aniversarios mas notables de los Estados Sud-Americanos—Fenómenos celestes de 1882—Poder Ejecutivo, Ministros y Jefes de Reparticiones Públicas—Superior Tribunal de Justicia—Jueces de Comercio—Idem de lo Civil—Idem del Crímen—Idem Departamentales—Fiscales—Abogados—Tribunal y Curia Eclesiástica—Miembros del Consejo de Higiene, Médicos de Sanidad, del Lazareto, del Asilo de Dementes, de Policía y de Secciones Departamentales—Administracion de Vacuna—Médicos y Cirujanos residentes en la Capital—Cuerpo Diplomático de la República en el Extranjero—Cuerpo Consular de la República en el Extranjero—Cuerpo Diplomático Extranjero en la República—Cuerpo Consular Extranjero en la República—MISCELÁNEA—Chistes, anécdotas, poesías, epígramas, novelas—Itinerario del Ferro-carril Central del Uruguay—Leyes, Decretos y Acuerdos.

NOTA IMPORTANTE

No estando aun promulgadas las Leyes anuales, haremos por separado una impresion de ellas así que lo estén, y las entregaremos **Gratis** á todos los que las reclamen en esta imprenta ó en la Librería de Barreiro, presentando el almanaque de esta primera edicion.



Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

CARNE Y QUINA

El alimento mas reparador unido al tónico mas poderoso.

VINO AROUD CON QUINA

CARNE y QUINA. Así están compuestos esos poderosos reparadores de las fuerzas esos corroborantes por excelencia. — « Muy agradables al gusto, son de segura eficacia contra: **la Anemia, los Agotamientos, las Fiebres convalecencias, Diarreas, Enfermedades del estómago y de los intestinos, etc.** » (*Abeille médicale* el *Union médicale* de Paris.)

« Para estimular el apetito, asegurar la digestion, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre fortalecer los temperamentos, en la clorosis y la anemia profunda, nada mas precioso se puede encontrar que el Vino Aroud con Quina. » Dr BEATULCS, profesor.

JARABE AROUD CON QUINA (propiedades idénticas) para las personas que no pueden tolerar el vino. Véndese en la Farmacia de J. FERRÉ, sucesor de AROUD, 102, calle de Richelieu, PARIS.

Depósitos en Rosario y Montevideo: DEMARCHI, PARODI y C.ª
y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

FOLLETIN 59

TREINTA AÑOS

DE

AVENTURAS

POR

FORTUNATO BOISGOBEY

—Esa declaracion es un tejido de falsedades, dijo el acusado con la mayor tranquilidad, y se me ocurre, señores, que hay un medio magnífico de averiguar la verdad. Segun dicen, Coignard sirvió en los granaderos de la Convencion. Su filiacion debe existir en el ministerio de la Guerra. Que se examine, y si hay una pulgada siquiera de diferencia entre su talle y la mia, claro es que no soy yo Coignard.

El defensor entonces pidió una prórroga y suspendió la vista hasta el 10 de Julio para que el acusado tuviera tiempo de presentar pruebas y testigos de descargo.

Cuando se volvieron á abrir los debates, Coignard habia tenido tiempo de preparar algunos medios de defensa, pero el fondo de la cuestion continuaba siendo el mismo.

El tribunal tenia en su poder los papeles que se encerraban en el famoso relicario y que presentaban caractéres inequívocos de autenticidad, pero faltaba averiguar si pertenecian verdaderamente al que los poseia. Todo estaba reducido á un reconocimiento puramente físico. La cuestion estaba en saber si el hombre que se sentaba en el banquillo de los acusados era Pedro Coignard ó Enrique Pontis de Santa Elena.

Unicamente los que habian conocido en otro tiempo á estas dos personas podian resolver aquel problema; pero las declaraciones de los testigos, siempre sujetos á errores, son completamente inciertas despues de trascurridos veinte años.

Así es que un tal señor de Lambanel, superior del seminario de Soisons, declaró que habia conocido al acusado en Madrid, y que era realmente el conde de Santa Elena, oficial del ejército español, mientras que un guarda del jardin de las Tullerías aseguraba que era Pedro Coignard, paisano suyo y que habia servido con él en granaderos de la Convencion.

Todas las declaraciones tuvieron el mismo carácter y no aclararon la cuestion. Apenas llegaba un testigo favorable á la defensa, cuando otro venia á contradecirlo con una afirmacion completamente opuesta.

El presidente comprendió que siguiendo aquel sistema no se llegaria á solucion alguna, y atacó directamente al acusado, haciendo notar ciertas contradicciones que existian entre el relato que él hacia de su vida y los papeles encontrados en su domicilio. Coignard respondió á todas las objeciones con mucha moderacion y habilidad.

Habia llevado una juventud agitadísima, decia él, y su padre, de quien se habia separado por la revolucion, no le habia dado mas que muy pocos pormenores sobre su infancia. Ultimo vástago de su familia, no conocia á ningun pariente, y el anciano conde muerto en el cadalso en Termidor, que habia vivido mucho tiempo en las colonias españolas, no habia dejado en Francia amigos que estuviesen en condiciones de conocer á su hijo.

El exámen de la filiacion de Coignard no arrojó mas luz sobre el asunto. Las señas generales se parecian, pero la estatura variaba un poco.

Se habia considerado inútil el hacer comparecer á la condesa y á los futuros coacusados de Coignard que habian sido interrogados en la cárcel y cuyas declaraciones interesadas no tenian valor.

El presidente juzgó que habia llegado el momento de concluir de una vez y dió la palabra al ministerio público, que persistió en sus conclusiones, que tendian á que se declarase que Coignard y el pretendido conde de Santa Elena eran una misma persona.

El abogado Dupin tomó en seguida la palabra en favor del acusado.

Despues de un brillante exordio, el abogado empezó el relato de la infancia del acusado. Habia nacido en Soissons en 1774, en un viaje que sus padres, naturales del Poitou, habian emprendido al Norte de Francia. Habia sido bautizado en la iglesia de San Germain, y el abogado hasta citaba los nombres del padrino y de su madrina.

—Yo presentaré, añadia, la prueba legal de estos hechos; es un acta notarial firmada por cuatro testigos que sustituye á la partida de bautismo que se quemó en los archivos de Soissons.

Cuando el abogado llegó á la hoja de servicios prestados por su defendido en España, empleó un argumento muy á propósito para convencer al tribunal y al auditorio.

—¿Concebís, dijo, que un hombre fugado del presidio de Toulon estuviera de repente en condiciones de desempeñar las funciones de jefe del ejército? La bravura, tal vez, es innata en el hombre, pero los conocimientos militares no se adquieren sino con los estudios ó la experiencia. ¡Qué! ¿Es posible que éste que, segun vosotros, es un miserable que vivió cinco años bajo la vara de los capataces del presidio, y cuya vida no es mas que una larga série de acciones cobardes é infames; es posible, dijo, que este miserable se encuentre repentinamente dotado de todas las cualidades de un buen militar?

Siempre ha sido el primero en el asalto, el modelo del ejército de Aragon; conoce ademas perfectamente todo lo que se relaciona con su carrera, sabe extrategia, y desempeña las comisiones militares que se le confian como un oficial instruido. No, señores, el hombre que ha hecho todo esto no puede ser un escapado de presidio.

Esta parte del discurso era en efecto difícil de refutar, y el punto que acababa de tocar el abogado Dupin era el mas extraordinario de la prodigiosa historia de Coignard. El defensor fué menos afortunado naturalmente cuando trató de explicar las relaciones entre el acusado y los criminales que habian sido presos con él, y su fuga despues de la delacion de Darío.

Ese era el lado endeble de la defensa, y el abogado Dupin tuvo que limitarse á presentar argumentos basados en las disposiciones de la ley.

—Ya sabeis, señores, decia, que el estado civil de una persona no puede ser atacado sino por testimonios de personas irreprochables; ahora bien; la mayor parte de las declaraciones hechas contra mi defendido, provienen de gente de mal vivir, y cuya sinceridad puede y debe ser sospechosa.

El abogado terminó comparando las señas de Coignard con las del acusado y ni aun pudo encontrar dudas que hacer valer.

Pedro Coignard, segun los registros de matrícula del presidio de Toulon, tenia los cabellos castaños y los del acusado eran completamente negros. Coignard era picado de viruelas y una cicatriz en el labio superior. El acusado no tiene ninguna de esas señas en la cara.

El abogado tuvo periodos magníficos en su discurso de defensa, pero no pudo, sin embargo, evitar que los magistrados, á pesar de la oscuridad evidente de ciertos puntos del proceso, no decidieran por fin, despues de una corta deliberacion, por el parecer fiscal, y declararan que estaba probado que el acusado no era otro que Pedro Coignard.

La consecuencia de esta declaracion era la órden para que se ejecutase la sentencia de 18 de octubre de 1800 por la que se condenaba á Coignard á catorce años de cadena.

Todo terminó. En el sitio del conde Pontis de Santa Elena, no quedaba mas que un presidiario á quien la justicia iba á pedir cuenta de sus nuevos crímenes. El acusado comprendió que estaba perdido; pero supo conservar la actitud firme y serena de un inocente injustamente acusado.

—Dios os pedirá cuentas de ese sentencia, dijo con voz firme.

XXXIII

CONDENADO

Faltaba por resolver la segunda parte del proceso. Faltaba juzgar al fugado de presidio, Pedro Coignard, por los crímenes cometidos despues de su regreso á Paris.

Despues de once meses de una instruccion laboriosa, el 22 de Junio de 1819, compareció de nuevo ante el tribunal de Assises del Sena. Esta vez, Alejandro Cognard, Rosa Marcon, Carrotti, Lexcellent y Lenormand, el portero de Versalles, se sentaron á su lado en el banquillo de los acusados.

Aunque la curiosidad é interés público se habian enfriado algo despues de la primera parte de la causa, la nueva vista habia llamado un público considerable que queria conocer sobre todo á aquella hermosa española, que con el nombre de condesa de Pontis, habia brillado en Madrid y en Paris. Se deseaba tambien ver el cambio que la desgracia habia llevado á la fisonomía y actitud del deslumbrador teniente coronel de la legion del Sena.

Las esperanzas de los espectadores no se vieron burladas, y el interés que despertaba este proceso excepcional no decayó un solo instante.

Coignard conservaba su aire marcial, su voz firme é imperiosa, su mirada expresiva. El único cambio que se observaba en él, era que habia dejado crecer sus patillas á la moda de la época.

Rosa Marcon, por su parte, afectaba un continente modesto, tenia constantemente los ojos bajos y habia tenido el buen gusto de vestirse con sencillez sin por eso perder nada de su natural elegancia. Los otros acusados parecian muy intranquilos respecto á su situacion, y su continente no se diferenciaba en nada del de los mas vulgares criminales. El mismo Alejandro Coignard doblaba la cabeza bajo el doble peso de su vergüenza y de la de su hermano.

El viejecillo Lenormand afectaba una humildad y arrepentimiento que era probablemente el resultado de un cálculo. Sin duda esperaba enternecer á sus jueces.

En el momento en que iba á empezarse la lectura del acta de acusacion, el ex-conde de Santa Elena se levantó y dijo con tono muy comedido:

—Señor presidente, he tenido el honor de escribiros ayer suplicándoos que se retrasase el dia de la vista. Hace trece meses que estoy preso, de los cuales diez he estado incomunicado. No he podido ni tomar conocimiento exacto del procedimiento, ni llamar testigos, ni procurarme las pruebas indispensables á mi defensa. Pido, pues, que no se vea hoy la causa.

El plazo solicitado por Coignard, no era del gusto de Lexcellent, que por conducto de su abogado, se opuso á ello enérgicamente, y el tribunal se fundó en ese desacuerdo entre los coacusados para proseguir la vista del proceso.

Coignard fué interrogado el primero. Aunque habia amenazado con guardar silencio, se decidió, sin embargo, á contestar, pero no dejó por eso de sostener que era conde y jefe del ejército.

La acusacion contra la cual tenia que defenderse era de las mas graves. Se trataba de falsificaciones, de robos con fractura, y hasta de una tentativa de homicidio, caracterizada por el pistoletazo disparado contra el agente de Vidocq. El veredicto del jurado podia dar por resultado la pena de muerte ó cuando menos una sentencia á cadena perpétua.

—No soy Coignard, respondió el acusado á la primera pregunta del presidente; soy Enrique Pontis, conde de Santa Elena.

—Por sentencia de 20 de Julio último, respondió el magistrado, sois Pedro Coignard, y á ese nombre debeis responder aquí.

—Nadie en Paris, ni vos mismo señor presidente, cree que yo sea Pedro Coignard. ¡Que me enseñen al conde de Santa Elena!

—Habeis usurpado ese título y estabais en el presidio de Toulon en la época en que pretendeis haber ser servido al rey de España.

—Coignard era el que estaba en presidio, no yo. Yo conocí á ese desgraciado y hasta le hice algunos favores. Aquel pobre murió.

A otra pregunta del presidente respondió Coignard:

—Ya he tenido el honor de decir al Sr. Presidente que me llamo Enrique de Pontis; os advierto, pues, que no responderé ni una palabra mas.

El magistrado, á partir de aquel momento, no volvió á llamarle mas que *primer acusado*.

El interrogatorio continuó sin dar mas luz sobre el asunto. Coignard oponia á todas las imputaciones que se le dirigian las mas absolutas negativas y concluyó por sulfurarse. Cuando el presidente le invitó á explicarse con mas comedimiento, contestó con amargura.

—¡Que quereis! hablo como un soldado: vos sois magistrado y yo soy militar. Si yo vistiera la toga de abogado, tal vez sabria explicarme mejor, pero no hubiera en cambio realizado ningun hecho heróico y tengo diez en mi hoja de servicio. Yo ya sé que soy una víctima. Quiero acusárseme de todos los robos y de todas las falsificaciones que se han cometido en Paris desde hace tres años.

Que concluyan de una vez y que me envien á un calabozo, porque no contestaré ni una palabra mas.

Esta salida impresionó vivamente al público y al tribunal. Todo el mundo sentia cierta compasion por aquel hombre, aun valiente y altivo, que con tanto ahinco defendia los girones de su honor. Lo querian creer, querian dudar; pero los hechos eran abrumadores. Cuando se oyó relatar la historia de los robos en casa del general Marti, del Sr. Champigny, de las reuniones en la taberna de la calle de la Calandria y, sobre todo, de la resistencia armada contra los agentes de policía, la opinion general fué fijada irrevocablemente y el acusado estaba condenado anticipadamente en el ánimo de los que asistian á la vista.

El interrogatorio de Rosa Marcon, que se esperaba con curiosidad, no ofreció interés alguno. La española se limitó á sostener con firmeza y comedimiento que se habia casado en España con el conde de Santa Elena y en cuanto á los crímenes recientes que se le imputaban, decia que no admitia que su esposo hubiera jamás faltado á las reglas del honor.

Los demás acusados se perdieron y perdieron á Coignard por sus contradicciones y su falta de inteligencia. Trataban de echarse la culpa el uno al otro y demostraron plenamente lo que eran en el fondo, es decir, canalla de la peor especie, á excepcion, sin embargo, del pobre Alejandro, que hizo todo género de esfuerzos por disculpar á su hermano.

Hasta el fin de este proceso extraordinario hubo en él un punto negro. Apenas se ocuparon para nada en el proceso de los papeles y títulos que encerraba el relicario cuya posesion habia costado tan cara á Pedro Coignard.

El desventurado ex-granadero hizo alusion á ellos mas de una vez en el curso de los debates, sin conseguir que se mencionaran en la vista de la causa. ¿Habrian desaparecido en la visita domiciliaria verificada bajo la direccion de Vidocq? Casi podria creerse así, porque no se volvió á ver mas.

El quinto dia de vista fué el del desenlace de esta causa célebre. Despues de animados discursos en que el abogado de Coignard trató sobre todo de conmover é interesar á los jurados relatando las hazañas de su defendido en España, el principal acusado se levantó, descubrió el pecho y enseñó las cicatrices de que se hallaba cruzado.

—Condenadme ahora, si os atreveis, dijo á sus jueces.

Este rasgo espontáneo le salvó la vida. El jurado prescindió del homicidio voluntario y se limitó á declarar á los acusados culpables del delito de robo con fractura.

La sentencia que siguió á este veredicto condenaba á Pedro Coignard á cadena perpétua, y á los demás á cinco años de trabajos forzados, menos á Rosa Marcon, que fué absuelta.

Cuando los acusados fueron introducidos en la sala para escuchar la lectura de la sentencia, el que se habia llamado conde de Santa Elena entró con la cabeza erguida, é inclinándose casi en seguida hácia su abogado, le preguntó el resultado del veredicto.

—¡Ah! Muy bien, le dijo con calma; es la consecuencia del fallo del año pasado. La iniquidad es completa.

Despues, volviéndose hácia Rosa, le envolvió por completo en una mirada en la que aun habia amor y le dirigió una palabra en la que iba toda su alma.